

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

SENADO ACADÉMICO



INFORME ANUAL

Año Académico 2021-2022

30 de junio de 2022

Preparado por:

Dra. Claribel Cabán Sosa¹

Secretaria del Senado

<http://senado.uprrp.edu>

Aprobado por el Senado Académico
Reunión Ordinaria de 6 de septiembre de 2022
(Certificación Núm. 4, Año Académico 2022-2023)

¹ Con la colaboración de las señoras Valerie Vázquez Rivera y Yahaira Ramírez Silva

Índice

I. INTRODUCCIÓN	4
A. Propuestas aprobadas de concentraciones menores y certificados profesionales en línea	6
B. Propuestas aprobadas para el establecimiento de nuevos programas, de cambio académico o de certificaciones profesionales presenciales	7
C. Políticas Académicas u otros asuntos que inciden en la Academia	8
D. Recomendaciones de distinciones académicas a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico	8
E. Otros asuntos considerados o solicitados por el Senado	8
F. Innovaciones para el mejor funcionamiento del Senado, así como para mejorar la comunicación con la comunidad universitaria	11
G. Asuntos pendientes para el próximo Año Académico 2022-2023	12
II. COMITÉS PERMANENTES	13
A. Comité de Agenda	13
B. Comité de Asuntos Académicos	14
C. Comité de Asuntos Claustrales	15
D. Comité de Asuntos Estudiantiles	16
E. Comité de Reglamento y Ley Universitaria	17
F. Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas	18
III. COMITÉS ESPECIALES, CONJUNTOS E INSTITUCIONALES	19
A. Comités Activos	19
1. Comité Ad Hoc para desarrollar un código de ética para la tarea docente del Recinto	19
2. Comité Especial para el Desarrollo Físico y Conservación del Ambiente	19
3. Comité Conjunto para elaborar guías y normas reglamentarias que encausen y dirijan tanto la contratación como la labor de los docentes sin plaza	20
4. Comité Conjunto (CAA-Decanatos) para estudiar las causas y condiciones de la situación actual de baja en matrícula subgraduada en el RRP	20
5. Comité Conjunto para revisar la distribución de créditos asignados por distintas tareas para reconocer la investigación, la consejería y la administración como parte integral de las tareas contractuales del personal docente	21
6. Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria del Senado Académico	21
B. Comités que culminaron su encomienda	22
1. Comité Conjunto para elaborar guías y normas reglamentarias sobre la contratación de docentes sin plaza	22
2. Comité Conjunto para evaluar los asuntos relacionados a las sustituciones de tareas	22

3. Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento de un Presidente o una Presidenta de la UPR	22
4. Comité Especial para evaluar el desempeño de las labores del Rector	23
IV. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y DEL RECINTO	23
A. Junta de Gobierno	23
B. Junta Universitaria	23
C. Junta Administrativa	24
D. Junta del Sistema de Retiro de la UPR	24
E. Junta de Disciplina	24
F. Junta de Disciplina de Casos Sumarios	24
G. Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles	24
H. Comité Asesor de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)	24
I. Comité Directivo de Radio Universidad	25
J. Comité de Apelación de Calificaciones	25
K. Comité Institucional para la Implantación del Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2018-2023 (CIPE)	25
L. Junta Coordinadora de Seguridad	25
V. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A FOROS SUPERIORES	25
VI. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A COMITÉS, FUNCIONARIOS Y UNIDADES DEL RECINTO	32
VII. LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DEL SENADO	51
VIII. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS ACADÉMICOS	53
LISTA DE ANEJOS 2021-2022	54

I. INTRODUCCIÓN²

Este Informe resume los trabajos realizados en el Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico desde el 2 de agosto de 2021 al 30 de junio de 2022. El Senado Académico, como *organismo representativo de la comunidad académica*, cuenta con el apoyo de la Secretaría del Senado Académico, que es la unidad desde la cual se manejan y coordinan todas las actividades, reuniones y encomiendas, tanto del Senado Académico como de sus comités permanentes y especiales; y se le da seguimiento a encomiendas de instancias superiores, como la Junta Universitaria y la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, entre otras. Además, la Secretaría del Senado es el organismo que custodia los documentos recibidos y generados por el Cuerpo.

El doctor Luis Á. Ferrao Delgado, Rector, se desempeñó como Presidente del Senado Académico. La doctora Claribel Cabán Sosa, Catedrática adscrita a la Facultad de Estudios Generales, ejerce el cargo de Secretaria desde agosto de 2013. El equipo de trabajo de la Secretaría del Senado se complementa con las señoras Valerie Vázquez Rivera, Oficial Ejecutivo, y Yahaira Ramírez Silva, Secretaria de Récor ds. El profesor Ángel Echevarría Arzán sirvió como asesor parlamentario. Agradecemos su aportación, tiempo y esfuerzo *Ad Honorem*.

Durante este Año Académico el personal de la Secretaría trabajó presencial desde sus oficinas en el edificio de la Torre de la Universidad, sin embargo, las reuniones ordinarias y extraordinarias del año académico se celebraron a distancia utilizando las plataformas Moodle y Teams; excepto tres sesiones presenciales. La reunión de diciembre de 2021, que fue presencial, representó un gran reto para el personal de la Secretaría, ya que se organizó en modalidad híbrida. Se dio la opción a los senadores de participar sincrónicamente, a través de Teams, de los trabajos de la reunión presencial que se estaban retransmitiendo desde el Anfiteatro Núm. 1 de la Facultad de Estudios Generales. Durante el segundo semestre se celebraron dos sesiones ejecutivas, también presenciales.

La reunión de diciembre quedará grabada en nuestra memoria pues, además de permitirnos compartir un almuerzo navideño con senadores académicos que no habíamos visto desde marzo de 2020, nos permitió conocer a los nuevos senadores que tan solo conocíamos a través de las cámaras. Más importante aún, nos permitió honrar al señor Juan M. Aponte Hernández, Registrador del Recinto de Río Piedras, quien se acogió a la jubilación luego de 51 años de servicio a la institución. También en diciembre despedimos a la Decana de Asuntos Académicos del Recinto, profesora Leticia M. Fernández Morales, quien desde que asumió su cargo cumplió con cada una de las peticiones de informes o de información que le solicitó el Cuerpo, además de asumir la Presidencia en varias ocasiones.

En el Año Académico 2021-2022 se convocaron 19 reuniones, de las cuales se celebraron un total de 26 reuniones, desglosadas de la siguiente forma: 11 asincrónicas, 12 sincrónicas y 3 presenciales (Anejo 1). Durante el primer semestre se convocaron 7 reuniones, de las cuales 5 fueron reuniones ordinarias, una extraordinaria y una sesión ejecutiva, lo cual redundó en que trabajamos 12 reuniones a distancia (7 sincrónicas y 5 asincrónicas) y una presencial. Las 5 reuniones ordinarias se convirtieron en 10 reuniones; a saber: 5 reuniones asincrónicas con

² Para facilitar la lectura de este documento y evitar la constante repetición de la mención de los géneros, se utiliza el término genérico al referirse a personas del género masculino o femenino. Este estilo de redacción no pretende, ni implica, la supremacía de un género sobre otro.

duración de 4 días cada una y 5 reuniones sincrónicas³. Durante el segundo semestre se convocaron 12 reuniones, de las cuales se celebraron 5 ordinarias, 2 extraordinarias y 2 sesiones ejecutivas. En total se celebraron 11 reuniones a distancia (6 sincrónicas y 5 asincrónicas) y 2 sesiones ejecutivas presenciales.

Es necesario destacar que estas reuniones fueron posible gracias a un equipo de trabajo con gran compromiso institucional. Nuestro agradecimiento al señor Rubén Rodríguez, Director de la División de Tecnologías Académicas y Administrativas (DTAA) por su colaboración. También agradecemos a la Facultad de Estudios Generales (FEG), especialmente a los señores Gilberto Mojica y Gustavo Rosario, adscritos al Centro de Recursos Educativos y Tecnológicos (CRET) de la FEG, su colaboración incondicional con la Secretaría del Senado y las actividades del Cuerpo.

El equipo de la Secretaría trabajó, junto a la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP), al Decanato de Asuntos Académicos y a la DTAA, dos (2) reuniones de claustro (una de las cuales no se celebró por falta de quórum), y la Secretaria del Senado sirvió de moderadora en un conversatorio sobre las residencias estudiantiles en el que podían participar todos los estudiantes del Recinto y los miembros de la comunidad universitaria en general. Nuevamente, nuestro agradecimiento a la DECEP y a la DTAA.

Es interés de muchos senadores retomar la presencialidad durante el Año Académico 2022-2023. Independientemente de la decisión del Cuerpo al respecto, queremos traer a la atención de los senadores el asunto de nuestra sala de reuniones. Por años, la Sala de Reuniones del Senado Académico fue admirada por los senadores de otros recintos cuando la prestábamos para las reuniones de la Junta Universitaria o para las graduaciones de la UPR en Carolina, entre otros. Igualmente, era una sala muy apreciada por administradores de las diferentes oficinas del Recinto, la cual compartíamos a menudo para distintas actividades (Junta Administrativa, seminarios a nuevos profesores, Programa de Honor, Centro de Excelencia Académica, entre muchos otros). Dos de los tres recintos principales de la Universidad de Puerto Rico, y varios de los recintos más pequeños, tienen una sala de reunión exclusivamente para las actividades del Senado Académico. Es triste que el Recinto principal del Sistema de la Universidad de Puerto Rico no cuente con un espacio apropiado para reunir el Senado Académico. Entendemos el reto económico que enfrenta la Universidad de Puerto Rico, sin embargo, hacemos un llamado a las autoridades universitarias a mantener en agenda la rehabilitación de la Sala de Reuniones para que nuestras reuniones regresen a “casa”. A largo plazo podría continuarse el proyecto, ya comenzado en etapas preliminares por los arquitectos, para mudar el Senado a la antigua Oficina del Registrador.

No solo es imprescindible regresar las reuniones a la Sala habilitada para este propósito, sino atender la situación de los documentos generados por el Senado Académico. Gran parte de la historia de este Recinto, especialmente su historia académica, está plasmada en los documentos guardados en los archivos que todavía se encuentran abandonados en el sótano del edificio que alberga la Sala de Reuniones. Desde el Año Académico 2017-2018 hemos insistido en la urgencia de que se nos devuelva el uso de la Sala de Reuniones y que se rescaten los documentos del Senado Académico que quedaron deteriorándose a causa de la humedad, los hongos, y ventanas rotas desde el paso del huracán María, y agravado por el tiempo en que estuvimos a distancia por la pandemia causada por el COVID-19. Es imprescindible llevar a cabo

³ Las reuniones ordinarias se convocaron en dos sesiones (asincrónicas y sincrónicas). La reunión extraordinaria y la sesión ejecutiva fueron solamente sincrónicas.

el trabajo de asperjar y recuperar el repositorio de estos documentos de sumo interés institucional, utilizados por investigadores, no solo para sus publicaciones sino para obtener datos a la hora de someter propuestas.

El segundo semestre de este año académico se rescataron los documentos de las distinciones académicas, que se llevaron al Archivo Universitario para digitalizarlos, pero queremos enfatizar enérgicamente que esto no es suficiente. La historia académica de nuestro Recinto, documentada en papel desde la creación del Senado Académico en la década del 1960, se está perdiendo con el pasar del tiempo. Por otro lado, la falta de personal nos ha dejado sin tiempo para trabajar en la digitalización de documentos pasados (anteriores al año 2000) y ya no se nos asignan estudiantes a jornal, quienes en los últimos años eran estudiantes de práctica o de internado del Departamento de Gerencia de Oficina, quienes nos apoyaban en la labor administrativa a falta de secretarías por haberse dejado los puestos vacantes. Esperamos que las gestiones que estamos llevando a cabo con el Decanato de Administración rindan frutos y se atienda la situación tanto de la Sala de Reuniones como de los documentos.

Aún sin acceso a documentos y reunidos a la distancia, este Senado trabajó arduamente durante el Año Académico 2021-2022. A continuación, enumeramos los aspectos más relevantes atendidos por el Senado Académico durante el Año Académico 2021-2022.

A. Propuestas aprobadas de concentraciones menores y certificados profesionales en línea:

Propuesta para el Establecimiento de la Segunda Concentración y la Concentración Menor en Empresarismo en las Modalidades Presencial y En Línea	Facultad de Administración de Empresas	CSA 24, 2021-2022
Propuesta para el Establecimiento de la Concentración Menor en Mercadeo en Modalidad en Línea	Facultad de Administración de Empresas	CSA 25, 2021-2022
Propuesta para el Establecimiento de la Certificación Profesional de Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano En Línea	Escuela de Arquitectura	CSA 35, 2021-2022 (enmendada)
Propuesta para el Establecimiento de una certificación profesional en arquitectura y paisajismo en climas tropicales En Línea	Escuela de Arquitectura	CSA 36, 2021-2022 (enmendada)
Propuesta para la Creación de la Concentración Menor de Gerencia de Recursos Humanos Completamente en Línea	Facultad de Administración de Empresas	CSA 37, 2021-2022
Propuesta para el Establecimiento del Certificado Profesional en Estudios de Interpretación, En línea, del Programa de Traducción.	Facultad de Humanidades	CSA 93, 2021-2022
Propuesta para la Creación de un Certificado Post Bachillerato en Lingüística Aplicada al Español En Línea, del Programa Graduado de Lingüística.	Facultad de Humanidades	CSA 95, 2021-2022

Propuesta para el Establecimiento de una Maestría en Artes con especialidad en Traducción, En línea, del Programa Graduado de Maestría en Traducción.	Facultad de Humanidades	CSA 109, 2021-2022
Propuesta para el Establecimiento del Programa de Maestría en Bellas Artes con especialidad en Escritura Creativa, En Línea, del Departamento de Literatura Comparada	Facultad de Humanidades	CSA 110, 2021-2022

B. Propuestas aprobadas para el establecimiento de nuevos programas, de cambio académico o certificaciones profesionales presenciales:

Propuesta para el Establecimiento de la Certificación Profesional en el Desarrollo del Pensamiento Computacional y la Programación en la Educación en el Nivel Elemental	Facultad de Educación	CSA 38, 2021-2022
Propuesta para la consolidación de los Programas de Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes y el de Bachillerato en Educación Secundaria con concentración en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes lo que redundará en la creación del Programa de Bachillerato en Artes en Educación con concentración en la Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma	Facultad de Educación	CSA 67, 2021-2022
Propuesta para la creación de una Concentración Menor en Diseño e Innovación	Escuela de Arquitectura	CSA 74, 2021-2022
Propuesta para el Establecimiento de un Programa Combinado Acelerado de Bachillerato en Artes en Estudios Generales y de Maestría en Planificación	Facultad de Estudios Generales y la Escuela Graduada de Planificación	CSA 75, 2021-2022
Propuesta de Cambio Académico del Departamento y Programa Graduado de Estudios Hispánicos para: la Revisión Curricular del Bachillerato en Artes en Estudios Hispánicos, la Maestría en Artes en Estudios Hispánicos y el Doctorado en Filosofía en Estudios Hispánicos; y la Creación de Rutas Aceleradas para el Bachillerato y Maestría-Doctorado en Estudios Hispánicos, ruta acelerada (BYMDEH) y la Maestría y Doctorado en Estudios Hispánicos, ruta acelerada (MYDEH).	Facultad de Humanidades	CSA 94, 2021-2022
Propuesta para la Creación de una Concentración Menor en Ciencias del Ejercicio, del Departamento de Educación Física y Recreación	Facultad de Educación	CSA 111, 2021-2022
Propuesta para la Creación de una Concentración Menor en "Coaching" Deportivo, del Departamento de Educación Física y Recreación	Facultad de Educación	CSA 112, 2021-2022

C. Políticas Académicas u otros asuntos que inciden en la Academia

1. Acuerdo para definir la carga académica de los estudiantes admitidos y activos en programas graduados del Recinto de Río Piedras, a partir del primer trimestre y semestre del Año Académico 2021-2022. **(Certificación Núm. 20, Año Académico 2021-2022)**
2. Acuerdo para acoger el Informe Final del Comité Conjunto de los Comités de Reglamento y Ley Universitaria y Asuntos Claustrales sobre docentes sin plaza; y referir este informe a Rectoría y al Decanato de Asuntos Académicos para que evalúen el impacto presupuestario y en la reunión ordinaria de febrero de 2022 presenten un plan de cómo se van a atender las *Guías y Normas Reglamentarias sobre la labor del personal docente por contrato* (Parte VI del Informe). **(Certificación Núm. 69, Año Académico 2021-2022)**
3. Aprobación de la *Guía Institucional para la Otorgación de Sustitución de Tarea/Tiempo en el Recinto de Río Piedras*. **(Certificación Núm. 76, Año Académico 2021-2022)**
4. Aprobación de la *Normativa para el concepto de año académico en el Recinto de Río Piedras*. **(Certificación Núm. 77, Año Académico 2021-2022)**
5. Aprobación del borrador de la *Política de Integridad Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras*, así como el calendario de actividades y vistas públicas, y otros asuntos relacionados con la aprobación final de la Política. **(Certificación Núm. 130, Año Académico 2021-2022)**

D. Recomendaciones de distinciones académicas y denominaciones de estructuras a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico

1. Doctora Honoris Causa en Música a la profesora Carmen Acevedo Lucío, directora del Coro de la Universidad de Puerto Rico y de Coralia. **(Certificación Núm. 39, Año Académico 2021-2022)**
2. Doctora Honoris Causa en Ciencias a la señora Ada Rosa Malo Lloreda (Ada Monzón), primera mujer meteoróloga de Puerto Rico. **(Certificación Núm. 40, Año Académico 2021-2022)**
3. Profesora Emérita a la doctora Luce López Baralt, de la Facultad de Humanidades. **(Certificación Núm. 41, Año Académico 2021-2022)**
4. Denominación del vestíbulo de la Escuela de Arquitectura como *Arquitecto Efraín Pérez Chanis*. **(Certificación Núm. 42, Año Académico 2021-2022)**
5. Denominación del salón Auditorio AMO 102 de la Facultad de Administración de Empresas, como *Auditorio Lcda. Ileana Colón Carlo, CPA* **(Certificación Núm. 107, Año Académico 2021-2022)**
6. Denominación del salón Laboratorio de Finanzas en Osuna 210 A, de la Facultad de Administración de Empresas, como *salón Dr. Rafael de Jesús Cordero Orta* **(Certificación Núm. 108, Año Académico 2021-2022)**

E. Otros asuntos considerados o solicitados por el Senado

1. Acuerdo para que se publique a través de las redes sociales y del portal del Recinto de Río Piedras un informe semanal de los casos positivos de COVID-19 vinculados al recinto y sus dependencias. **(Certificación Núm. 4, Año Académico 2021-2022)**
2. Acuerdo para informar a la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico y a la Junta de Gobierno el estado de situación en las bibliotecas producto de la

- reducción de presupuesto; y para solicitar a la Junta de Supervisión Fiscal que saque a la Universidad de Puerto Rico de su jurisdicción. **(Certificación Núm. 17, Año Académico 2021-2022)**
3. Solicitud a la administración universitaria sobre varios asuntos relacionados a la pandemia por COVID-19, que incluye: contratar estudiantes para realizar labores de verificación de estatus de vacunación y rastreo de contactos; proveer mascarillas quirúrgicas; hacer pruebas de COVID semanalmente en el Recinto; informar sobre la disponibilidad de los productos y materiales de limpieza; entre otros. **(Certificación Núm. 19, Año Académico 2021-2022)**
 4. Solicitud a la Junta Administrativa para que en el próximo presupuesto 2022-2023 del Recinto de Río Piedras se proceda con el pago del Primer Registro de Ascensos en Rango otorgado por dicha Junta durante el año académico 2019-2020. **(Certificación Núm. 21, Año Académico 2021-2022)**
 5. Resolución para una jubilación digna. **(Certificación Núm. 31, Año Académico 2021-2022)**
 6. Resolución sobre la Modalidad Pass/Non Pass. **(Certificación Núm. 32, Año Académico 2021-2022)**
 7. Acuerdo para que al comienzo de cada semestre se presente un informe global sobre la situación del Sistema de Bibliotecas, que incluya informes específicos sobre todas las bibliotecas, incluyendo los seminarios y bibliotecas de Humanidades y las bibliotecas independientes de la Escuela de Derecho, Escuela de Arquitectura y la Facultad de Ciencias Naturales. **(Certificación Núm. 44, Año Académico 2021-2022)**
 8. Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que inicie una campaña educativa entre el profesorado del Recinto para que, en vez de colocar artículos en texto completo en las plataformas de educación a distancia (Moodle, Teams), se provea a los estudiantes la ficha bibliográfica de modo que los recuperen directamente en las bases de datos del Sistema de Bibliotecas. **(Certificación Núm. 46, Año Académico 2021-2022)**
 9. Resolución sobre la implantación de tecnologías de energía renovable y reducción de consumo energético en el Recinto de Río Piedras. **(Certificación Núm. 47, Año Académico 2021-2022)**
 10. Encomienda al Comité de Reglamento y Ley Universitaria para que investiguen y aclararen quién tiene los derechos de autor de las labores de investigación/creación que surgen como resultado de las sustituciones de tarea para investigar/crear; y, cuáles son las implicaciones y consecuencias. **(Certificación Núm. 71, Año Académico 2021-2022)**
 11. Encomienda a los Comités de Asuntos Académicos y de Asuntos Claustrales para que revisen la distribución de créditos asignados por distintas tareas de manera que se reconozcan la investigación, la consejería y la administración como parte integral de las tareas contractuales del personal docente. **(Certificación Núm. 78, Año Académico 2021-2022)**
 12. Creación de un Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria del Senado Académico que tendrá la encomienda de reunirse con los miembros de la Legislatura de Puerto Rico para dialogar sobre el proyecto de Reforma Universitaria presentado por el Comité Multisectorial para la Reforma Universitaria, entre otras tareas. **(Certificación Núm. 79, Año Académico 2021-2022)**
 13. Acuerdo para reiterar el rechazo a la aprobación, por parte de la Junta de Gobierno de la UPR, del *Reglamento sobre Instalación y Uso de Cámaras de Seguridad del*

- Recinto de Río Piedras de la UPR*, que altera sustancialmente el reglamento que a esos efectos aprobó el Senado Académico en el 2016. **(Certificación Núm. 85, Año Académico 2021-2022)**
14. Resolución sobre el proceso de búsqueda y consulta para el nombramiento del presidente o presidenta de la UPR. **(Certificación Núm. 86, Año Académico 2021-2022)**
 15. Resolución sobre la congelación de los fondos de las cuentas rotatorias de la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Río Piedras. **(Certificaciones Núms. 88 y 89, Año Académico 2021-2022)**
 16. Acuerdo para que el Departamento de Servicios Médicos del recinto provea la orden médica para la prueba de COVID-19 a los estudiantes que no están vacunados hasta que el servicio de pruebas en el recinto se habilite. **(Certificación Núm. 90, Año Académico 2021-2022)**
 17. Acuerdo para que el Decanato de Asuntos Académicos y la Junta de Gobierno de la UPR aclaren las cuatro (4) modalidades de enseñanza posibles (presencial, híbrido, a distancia y en línea) y sus definiciones; y que esta información circule a toda la comunidad universitaria a la brevedad posible. **(Certificación Núm. 96, Año Académico 2021-2022)**
 18. Acuerdo para que se identifiquen y se cree conciencia de los docentes en nombramiento temporero (antes por contrato) que llevan más de cinco (5) años enseñando, investigando y creando en el recinto. **(Certificación Núm. 97, Año Académico 2021-2022)**
 19. Encomienda al Comité de Asuntos Claustrales para que estudie los efectos a corto y a largo plazo que tendría aumentar el empleo de estudiantes graduados como asistentes de cátedra y asistentes de investigación (Teaching & Research Assistants) en el Recinto de Río Piedras. **(Certificación Núm. 98, Año Académico 2021-2022)**
 20. Resolución relacionada con el Plan Fiscal de la Universidad de Puerto Rico y su impacto en el presupuesto del Recinto. **(Certificación Núm. 105, Año Académico 2021-2022)**
 21. Solicitud al Decanato de Estudios Graduados e Investigación y al Decanato de Asuntos Académicos para que estudien la viabilidad de hacer ofertas de readmisión a estudiantes graduados y subgraduados que durante el transcurso de la pandemia (2do Sem 2019-2020 hasta el 1er Sem 2021-2022) se dieron de baja total o incumplieron con las normas de progreso académico de sus programas de estudios. **(Certificación Núm. 115, Año Académico 2021-2022)**
 22. Acuerdo para reconocer la importancia de atemperar las condiciones salariales de los empleados no docentes de la UPR a la inflación y a los costos de vida en Puerto Rico; y solicitud a la Junta Administrativa y a la Junta de Gobierno de la UPR para que estudien las condiciones laborales y los mecanismos para atemperar los salarios. **(Certificación Núm. 116, Año Académico 2021-2022)**
 23. Acuerdo para reconocer la importancia de atemperar las condiciones salariales de los estudiantes que reciben ayudantía del Programa de Experiencias Académicas Formativas (PEAF) de la UPR a la inflación y a los costos de vida en Puerto Rico; y solicitud al Comité de Reglamento y Ley Universitaria para que revisen las normas y reglamentos aplicables a las condiciones salariales de los estudiantes que reciben ayudantía de PEAF. **(Certificación Núm. 117, Año Académico 2021-2022)**

24. Acuerdo para denunciar que cualquier recorte al presupuesto universitario es como un atentado contra el pueblo de Puerto Rico y su futuro. **(Certificación Núm. 119, Año Académico 2021-2022)**
25. Solicitud al Decanato de Estudiantes y a otras instancias concernidas para que las actividades culturales y deportivas se comuniquen semanalmente, a través del correo electrónico oficial del Recinto. **(Certificación Núm. 120, Año Académico 2021-2022)**
26. Acuerdo para solicitar a la administración universitaria que considere utilizar mensajes de texto para avisar a la comunidad universitaria aquellos asuntos que sean urgentes, especialmente, recesos académicos y eventos delictivos. **(Certificación Núm. 123, Año Académico 2021-2022)**
27. Acuerdo para dar por recibido el Informe Final del Comité de Asuntos Académicos sobre la situación actual de baja en la matrícula (encomienda de la Certificación Núm. 74, Año 2020-2021, SA); y que este estudio continúe durante el próximo Año Académico 2022-2023. **(Certificación Núm. 128, Año Académico 2021-2022)**
28. Solicitud al Decanato de Estudiantes para que cree un fondo de préstamos de emergencia para estudiantes del Recinto de Río Piedras. **(Certificación Núm. 129, Año Académico 2021-2022)**
29. Resolución sobre las oportunidades de desarrollo profesional e investigación de los docentes sin plaza. **(Certificación Núm. 132, Año Académico 2021-2022)**
30. Resolución sobre las modalidades a distancia en línea. **(Certificación Núm. 133, Año Académico 2021-2022)**
31. Creación de un Comité Especial para atender las necesidades particulares de los estudiantes admitidos en el Año Académico 2020-2021. **(Certificación Núm. 135, Año Académico 2021-2022)**
32. Solicitud a la administración universitaria para que realice un evento masivo de administración de pruebas de antígeno en el Recinto de Río Piedras en el inicio del próximo Año Académico 2022-2023. **(Certificación Núm. 136, Año Académico 2021-2022)**

F. Innovaciones para el mejor funcionamiento del Senado, así como para mejorar la comunicación con la comunidad universitaria

1. A petición nuestra, el año pasado la División de Tecnologías Académicas y Administrativas (DTAA) nos creó la dirección electrónica actividades.senadorrp@upr.edu para foros, webinars, vistas públicas, actividades especiales de los comités y para recibir insumo de la comunidad universitaria sobre asuntos que así lo requieran. Este año, nos creó la dirección electrónica reunionclauastro.rrp@upr.edu para recibir mociones y enviar votaciones en las asambleas del claustro.
2. En la página web del Senado Académico se crearon espacios adicionales para incluir los informes relacionados con: efectividad institucional; logros de los decanatos ejecutivos; logros del Sistema de Bibliotecas; y los informes mensuales sobre el estado de la Pandemia por Covid-19 en el Recinto.
3. El Senado retomó la transmisión en vivo de sus reuniones a través del canal del Senado Académico en la plataforma YouTube y mensualmente se anunciaron a la comunidad universitaria la transmisión de estas.
4. Se creó una versión enmendada del protocolo para las reuniones sincrónicas del Senado, de acuerdo a la experiencia adquirida el año académico anterior.

5. A partir de octubre, para las reuniones del Senado o actividades abiertas a la comunidad, trabajamos junto al director interino de la DTAA, quien nos brinda ayuda técnica durante las reuniones.
6. Al comienzo del semestre se actualizaron todos los comités permanentes en Teams y se crearon grupos para los comités especiales que se fueron constituyendo. Esta práctica ha permitido a los comités tener todas sus herramientas de trabajo en una misma plataforma para citar reuniones, acceder documentos y comunicarse por chat.
7. Periódicamente se envía a la comunidad universitaria la lista de las certificaciones aprobadas y publicadas en la página web del Senado (<http://senado.uprrp.edu>).

G. Asuntos pendientes para el Año Académico 2022-2023

1. *Política de Integridad Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.* El Senado Académico aprobó un Borrador (Certificación Núm. 130, Año Académico 2021-2022), así como el calendario de actividades y vistas públicas, que se llevarán a cabo durante el primer semestre 2022-2023, cuyo fin es la aprobación final de la Política. El borrador de la Política ya fue circulada a la comunidad universitaria a través de cartero y de los diferentes decanatos académicos y se escribió a la comunidad universitaria solicitando su insumo.
2. Continuar con el estudio de la situación actual de baja en la matrícula durante el próximo Año Académico 2022-2023, incluyendo la recolección de datos sobre la población de estudiantes matriculados, así como de extender el estudio a las poblaciones de la escuela superior (Certificación Núm. 128, Año Académico 2021-2022, SA).
3. *Instrumento de Evaluación de los profesores por los estudiantes* (Certificación Núm. 55, Año Académico 2018-2019). El Senado Académico solicitó al Comité de Asuntos Estudiantiles, que diseñe y valide un instrumento para la evaluación estudiantil al profesor. El Comité creó el instrumento y durante el verano de 2021 y el año 2021-2022 trabajó en su validación. Será considerado por el pleno del Senado, no más tarde del primer semestre del Año Académico 2022-2023.
4. *Reglamento del Senado Académico del Recinto de Río Piedras.* El Comité de Reglamento y Ley Universitaria está trabajando varias enmiendas al Reglamento. Un subcomité rendirá informe con las enmiendas finales, que debe incluir las prácticas para futuras reuniones a distancia.
5. *Establecer normas dirigidas a asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del personal docente, relativas, pero no necesariamente limitadas, al cumplimiento de horas destinadas a reuniones.* Esta tarea la realizarán conjuntamente los Comités de Reglamento y Ley Universitaria y de Asuntos Claustrales (Certificación Núm. 94, Año Académico 2018-2019), pero no han rendido informe alguno al Senado para el descargue de la encomienda.
6. Dar seguimiento a la *Política de Educación, Reducción y Eliminación de la venta de agua embotellada en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico*, según solicitado por el Consejo General de Estudiantes y encomendado por el Senado Académico al entonces Comité Especial que Estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto, mediante la Certificación Núm. 38, Año Académico 2016-2017. El Rector dejó la Política sin efecto temporalmente tras el paso del Huracán María (2017). La exdecana Aurora Sotográs Saldaña informó que la Política sigue vigente en el Recinto y se les ha informado a los concesionarios. Con la consolidación de los dos comités ambientales del Senado, se espera se retome

este asunto.

II. COMITÉS PERMANENTES

El *Reglamento del Senado Académico* (Edición de 2006, según enmendado) en el Capítulo XIV, Artículo Núm. 14.1, dispone la creación de seis (6) comités permanentes, y define la composición y las funciones de cada uno; a saber:

- Comité de Agenda
- Comité de Asuntos Académicos
- Comité de Asuntos Claustrales
- Comité de Asuntos Estudiantiles
- Comité de Reglamento y Ley Universitaria
- Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas

El martes, 24 de agosto de 2021, se constituyeron los comités de Asuntos Académicos, Asuntos Claustrales, Asuntos Estudiantiles y Reglamento y Ley Universitaria. En la reunión ordinaria a distancia de 2 de septiembre de 2021, se seleccionaron los miembros del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas.

A continuación, se incluye un breve resumen del trabajo de estos comités permanentes durante el Año Académico 2021-2022.

A. Comité de Agenda

La tarea principal de este Comité es determinar los asuntos a considerar en las reuniones ordinarias del Senado Académico. Este año el Comité calendarizó no solo las reuniones ordinarias, sino también las reuniones extraordinarias. Se reunió en diez (10) ocasiones y llevó a cabo varias consultas electrónicas. Por disposición reglamentaria los miembros de este Comité son: el Rector, la Decana de Asuntos Académicos, los presidentes de los comités permanentes, el representante claustral y estudiantil ante la Junta Universitaria y los representantes claustrales y el representante estudiantil ante la Junta Administrativa, así como la Secretaria del Senado.

Este Año Académico 2021-2022 el Comité de Agenda estuvo compuesto por:

- Dr. Luis A. Ferrao Delgado – Rector y Presidente del Comité
- Prof. Leticia M. Fernández Morales – Decana de Asuntos Académicos (1er Semestre)
- Dra. Nivia A. Fernández Hernández - Decana Interina de Asuntos Académicos (2do Semestre)
- Sen. Carmen Campos Esteve – Presidenta Comité de Asuntos Académicos
- Sen. James P. Seale Collazo- Presidente Comité de Asuntos Claustrales
- Sen. María del R. Medina Díaz – Presidenta Comité de Asuntos Estudiantiles
- Sen. Rafael L. Irizarry Odlum – Presidente Comité de Reglamento y Ley Universitaria
- Sen. Jorge L. Colón Rivera – Representante claustral ante la Junta Universitaria
- Sen. Delvin Caraballo Rodríguez – Representante estudiantil ante la Junta Universitaria
- Sen. Carmen A. Figueroa Jiménez – Representante claustral ante la Junta Administrativa
- Sen. Janine Santiago Santiago – Representante claustral ante la Junta Administrativa
- Sen. Channiel J. Peñalosa Parrilla - Representante estudiantil ante la Junta Administrativa

- Dra. Claribel Cabán Sosa - Secretaria del Senado Académico

B. Comité de Asuntos Académicos (CAA)

Este Comité tiene a su cargo varias tareas relacionadas con la docencia y la investigación. Interviene, entre otros asuntos, en la revisión y creación de programas, la aprobación de requisitos de admisión, la promoción y graduación de estudiantes y la creación o reorganización de facultades, escuelas y dependencias académicas. Las senadoras Carmen Campos Esteve y Rosaura Ramírez Ordoñez se desempeñaron en la Presidencia y Vicepresidencia, respectivamente. El senador Carlos J. Sánchez Zambrana y la senadora Sylvia Bofill Calero se desempeñaron como secretarios. La señora Yahaira Ramírez Silva sirvió de enlace en la Secretaría del Senado.

Según su informe anual, el Comité celebró diez (10) reuniones a distancia, y los acuerdos se ratificaron mediante referendos electrónicos (Ver Anejo 2). En el transcurso del Año Académico evaluaron y presentaron informes de dieciséis (16) propuestas académicas, las cuales fueron aprobadas luego de que el Cuerpo considerara los informes sometidos por el CAA (Ver la Sección I, A y B de este informe). Entre los asuntos presentados al pleno que se convirtieron en acuerdos, destaca:

1. Acuerdo para aprobar la *Guía Institucional para la Otorgación de Sustitución de Tarea/Tiempo en el Recinto de Río Piedras* preparada por el Comité Conjunto de los comités de Asuntos Académicos y Asuntos Claustrales. **(Certificación Núm. 76, Año Académico 2021-2022)**
2. Acuerdo para dar por recibido el Informe Final del Comité de Asuntos Académicos sobre la situación actual de baja en la matrícula (encomienda de la Certificación Núm. 74, Año 2020-2021, SA); y que este estudio continúe durante el próximo Año Académico 2022-2023. **(Certificación Núm. 128, Año Académico 2021-2022)**
3. Aprobación del borrador de la *Política de Integridad Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras*. **(Certificación Núm. 130, Año Académico 2021-2022)**, El documento aprobado incluye un calendario de actividades y vistas públicas, que se llevarán a cabo durante el primer semestre 2022-2023, cuyo fin es la aprobación final de la Política.

Entre los asuntos pendientes del CAA, destacan:

1. Evaluar los asuntos académicos relacionados con ***el Proyecto de Universidad Extendida*** (UNEX).
2. Revisar en conjunto con el Comité de Asuntos Claustrales la distribución de créditos asignados por distintas tareas de manera que se reconozcan la investigación, la consejería y la administración como parte integral de las tareas contractuales del personal docente. **(Certificación Núm. 78, Año Académico 2021-2022)**

C. Comité de Asuntos Claustrales (CAC)

A este Comité le corresponde estudiar y formular recomendaciones sobre temas relacionados con el personal docente y decisiones o políticas institucionales que incidan en la enseñanza y la investigación. El senador James P. Seale Collazo es el Presidente y la senadora Carmen A. Figueroa Jiménez, la Vicepresidenta. El cargo de Secretaria lo ocupó la senadora Marian E.

Polhill; y el de Secretaria Alternativa, la senadora María I. Jiménez Chafey. La señora Valerie Vázquez Rivera sirvió de enlace en la Secretaría del Senado. (Ver Anejo 3)

Según su informe anual, el CAC celebró nueve (9) reuniones a distancia y continuaron con discusiones medulares a través del Foro del comité en Moodle. Entre las mociones presentadas al pleno que se convirtieron en acuerdos, destacan:

1. Solicitar a la administración universitaria que:
 - a. contrate a estudiantes o se les den créditos por investigación para realizar labores de verificación de estatus de vacunación y rastreo de contactos;
 - b. provea mascarillas quirúrgicas a todos los empleados, profesores y estudiantes que estén presencial en el recinto;
 - c. haga pruebas de COVID semanalmente en el Recinto;
 - d. el Decanato de Administración informe sobre la disponibilidad de los productos y materiales de limpieza y la ejecución del proceso de limpieza;
 - e. los decanatos de las facultades y escuelas informen sobre los equipos que hayan instalado o que se instalarán para el beneficio de los estudiantes que asisten a los cursos a distancia; y
 - f. habilite los espacios verdes en el recinto para el beneficio del estudiantado tomando cursos a distancia. **(Certificación Núm. 19, Año Académico 2021-2022)**
2. Acuerdo para atender como punto fijo en la agenda de cada reunión ordinaria la situación de la pandemia, mientras dure la emergencia; y solicitud a los senadores claustrales y estudiantiles para que organicen un espacio de diálogo entre miembros de la comunidad universitaria, sobre el manejo de la pandemia en las diferentes facultades. **(Certificación Núm. 30, Año Académico 2021-2022)**
3. Acuerdo para que al comienzo de cada semestre se presente un informe global sobre la situación del Sistema de Bibliotecas, que incluya informes específicos sobre todas las bibliotecas, incluyendo los seminarios y bibliotecas de Humanidades y las bibliotecas independientes de la Escuela de Derecho, Escuela de Arquitectura y la Facultad de Ciencias Naturales. **(Certificación Núm. 44, Año Académico 2021-2022)** Esta Certificación derogó la Certificación Núm. 89, Año 2020-2021, SA.
4. Acuerdo para acoger el Informe Final del Comité Conjunto de los Comités de Reglamento y Ley Universitaria y Asuntos Claustrales sobre docentes sin plaza; y referir este informe a Rectoría y al Decanato de Asuntos Académicos para que evalúen el impacto presupuestario y en la reunión ordinaria de febrero de 2022 presenten un plan de cómo se van a atender las *Guías y Normas Reglamentarias sobre la labor del personal docente por contrato* (Parte VI del Informe). **(Certificación Núm. 69, Año Académico 2021-2022)**
5. Acuerdo para aprobar la *Guía Institucional para la Otorgación de Sustitución de Tarea/Tiempo en el Recinto de Río Piedras* preparada por el Comité Conjunto de los comités de Asuntos Académicos y de Asuntos Claustrales. **(Certificación Núm. 76, Año Académico 2021-2022)**
6. Acuerdo para que el Decanato de Asuntos Académicos y la Junta de Gobierno de la UPR aclaren las cuatro (4) modalidades de enseñanza posibles (presencial, híbrido, a distancia y en línea) y sus definiciones; y que esta información circule a toda la comunidad universitaria a la brevedad posible. **(Certificación Núm. 96, Año Académico 2021-2022)**
7. Acuerdo para que se identifiquen y se cree conciencia de los docentes en nombramiento temporero (antes por contrato) que llevan más de cinco (5) años

- enseñando, investigando y creando en el recinto. Cada Facultad debe hacer una lista de docentes en nombramiento temporero con cinco (5) años o más con estas características e identificar las plazas que se necesitan y para las cuales podrían cualificar. **(Certificación Núm. 97, Año Académico 2021-2022)**
8. Acuerdo para denunciar que cualquier recorte al presupuesto universitario es como un atentado contra el pueblo de Puerto Rico y su futuro. **(Certificación Núm. 119, Año Académico 2021-2022)**
 9. Resolución sobre las oportunidades de desarrollo profesional e investigación de los docentes sin plaza. **(Certificación Núm. 132, Año Académico 2021-2022)**
 10. Resolución sobre las modalidades a distancia en línea. **(Certificación Núm. 133, Año Académico 2021-2022)**

El Comité tiene los siguientes asuntos pendientes, entre otros:

1. Trabajo en un nuevo Comité Conjunto de los Comités de Asuntos Académicos y de Asuntos Claustrales, creado en virtud de la Certificación Núm. 78, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico, para revisar la distribución de créditos asignados por distintas tareas de manera que se reconozcan la investigación, la consejería y la administración como parte integral de las tareas contractuales del personal docente. Ya sostuvieron tres (3) reuniones en las últimas semanas del año, clarificando su encomienda y delineando los trabajos que tendrán que continuarse durante el Año Académico 2022-2023.
2. Según la Certificación Núm. 98, Año Académico 2021-2022, del Senado Académico, se discutió la posibilidad de aumentar el uso de estudiantes doctorales para enseñar cursos subgraduados, a la luz de la compensación que se le asigna a cada PEAFF versus la escala de compensación adicional. El Comité no alcanzó un acuerdo en torno a este asunto.

D. Comité de Asuntos Estudiantiles (CAE)

La principal tarea de este Comité es analizar y hacer recomendaciones sobre asuntos que inciden en la vida estudiantil. Este Comité promueve el diálogo con los estudiantes y las organizaciones que los representan para conocer los problemas, aspiraciones y demandas de este sector. La senadora María del R. Medina Díaz ejerció como Presidenta. La Vicepresidencia la asumió el senador Javier E. Rodríguez Rodríguez. El senador Edwin J. Martínez Hernández ejerció como secretario. La exsenadora Nadjah Ríos Villarini fungió como secretaria alterna el primer semestre y la senadora Dolores Miranda Gierbollini el segundo semestre. La señora Valerie Vázquez Rivera sirve de enlace en la Secretaría del Senado. (Ver Anejo 4)

Según el informe anual 2021-2022, el CAE celebró diez (10) reuniones a distancia. El Comité estuvo muy activo presentando mociones durante este Año Académico, entre las cuales destacan los siguientes acuerdos:

1. Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que inicie una campaña educativa entre el profesorado del Recinto para que, en vez de colocar artículos en texto completo en las plataformas de educación a distancia (Moodle, Teams), se provea a los estudiantes la ficha bibliográfica de modo que los recuperen directamente en las bases de datos del Sistema de Bibliotecas. **(Certificación Núm. 46, Año Académico 2021-2022)**

2. Solicitar al Decanato de Estudiantes y otras instancias concernidas que las actividades culturales y deportivas se comuniquen semanalmente, a través del correo electrónico oficial del Recinto. **(Certificación Núm. 120, Año Académico 2021-2022)**
3. Creación de un comité especial, de carácter voluntario y a nivel del cuerpo, para atender las necesidades particulares de los estudiantes admitidos en el Año Académico 2020-2021. **(Certificación Núm. 135, Año Académico 2021-2022)**

Los asuntos pendientes ante la consideración del Comité para el Año Académico 2022-2023 son:

1. Asistencia compulsoria de estudiantes a los cursos y como criterio de evaluación
2. Situación en el Recinto respecto a la figura del asesor o asesora académica
3. Situación de las residencias y los hospedajes estudiantiles
4. Seguimiento al plan y las medidas de seguridad en el Recinto de Río Piedras

E. Comité de Reglamento y Ley Universitaria (CRLU)

Este Comité estudia y orienta al Senado sobre las disposiciones reglamentarias y legales que afectan a la comunidad universitaria. El Comité estuvo presidido por el senador Rafael L. Irizarry Odlum y la senadora ex officio Agnes Bosch Irizarry fue la Vicepresidenta. La senadora Juanita Rodríguez Marrero se desempeñó como secretaria del Comité y el senador Kuyaguaribo López Correa como secretario alterno. La señora Yahaira Ramírez Silva sirve de enlace en la Secretaría del Senado. (Ver Anejo 5)

Según su informe anual, durante este Año Académico 2021-2022 el CRLU celebró diez (10) reuniones a distancia. Entre las mociones presentadas al Pleno que se convirtieron en acuerdos destacan las siguientes:

1. Examinar las implicaciones de las Certificaciones Núms. 62 y 87, Año Académico 2020-2021, de la Junta de Gobierno de la UPR, relacionadas a enmiendas al Reglamento General de la UPR, sobre el Nombramiento de Decanos y Directores de Departamentos. **(Certificación Núm. 5, Año Académico 2021-2022)**. El Comité trabajó la encomienda y presentó varias propuestas de enmienda para elevar a la Junta de Gobierno, las cuales quedaron plasmadas en la **Certificación Núm. 99 Año Académico 2021-2022**.
2. Acoger el Informe Final del Comité Conjunto de los Comités de Reglamento y Ley Universitaria y Asuntos Claustrales sobre docentes sin plaza, según encomendado en la Certificación Núm. 126, Año 2016-2017, el cual incluye las *Guías y Normas Reglamentarias sobre la labor del personal docente por contrato* **(Certificación Núm. 69, Año Académico 2021-2022)**
3. Se refirió al Comité de Reglamento y Ley Universitaria la encomienda de: investigar y aclarar quién tiene los derechos de autor de las labores de investigación/creación que surgen como resultado de las sustituciones de tarea para investigar/crear; y, cuáles son las implicaciones y consecuencias de esta situación, si alguna, para las posibilidades de publicación en foros internacionales y foros que no pertenecen al sistema de la Universidad de Puerto Rico. (Véase la Certificación Núm. 96, Año 2016-2017, de la Junta de Gobierno) **(Certificación Núm. 71, Año Académico 2021-2022)** Luego de trabajar la encomienda el CRLU refirió el asunto a la Oficina de Asesoría Jurídica para su insumo.

Entre sus asuntos pendientes más importantes para el próximo año académico están: completar la incorporación de enmiendas al Reglamento del Senado Académico, y revisar las normas y reglamentos aplicables a las condiciones salariales de los estudiantes que reciben ayudantía del Programa de Experiencias Académicas Formativas (PEAF) **(Certificación Núm. 117, Año Académico 2021-2022)**.

F. Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas

El propósito de este Comité es evaluar y recomendar al Senado Académico la otorgación de distinciones académicas de acuerdo con la reglamentación vigente. El doctor Luis Á. Ferrao Delgado presidió el Comité y la doctora Claribel Cabán Sosa actuó como Secretaria del mismo y enlace en la Secretaría del Senado. (Ver Anejo 6)

Según el informe anual 2021-2022, el Comité celebró tres (3) reuniones asincrónicas durante el Año Académico, para considerar las siguientes solicitudes:

1. Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para la otorgación de la distinción académica de Doctora Honoris Causa en Música a la profesora Carmen Acevedo Lucío, directora del Coro de la Universidad de Puerto Rico y de Coralia. **(Certificación Núm. 39, Año Académico 2021-2022)**
2. Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para la otorgación de la distinción académica de Doctora Honoris Causa en Ciencias a la señora Ada Rosa Malo Lloreda (Ada Monzón), primera mujer meteoróloga de Puerto Rico. **(Certificación Núm. 40, Año Académico 2021-2022)**
3. Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para la otorgación de la distinción académica de Profesora Emérita a la doctora Luce López Baralt, de la Facultad de Humanidades. **(Certificación Núm. 41, Año Académico 2021-2022)**
4. Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para la denominación del vestíbulo de la Escuela de Arquitectura como arquitecto Efraín Pérez Chanis. **(Certificación Núm. 42, Año Académico 2021-2022)**
5. Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para la denominación del salón Auditorio AMO 102 de la Facultad de Administración de Empresas como *Auditorio Lcda. Ileana Colón Carlo, CPA*. **(Certificación Núm. 107, Año Académico 2021-2022)**
6. Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para la denominación del salón Laboratorio de Finanzas en Osuna 210 A, de la Facultad de Administración de Empresas como *salón Dr. Rafael de Jesús Cordero Orta*. **(Certificación Núm. 108, Año Académico 2021-2022)**

El 10 de marzo de 2022, en el Teatro de la Universidad se llevó a cabo la Ceremonia de Distinciones Académicas en la cual se otorgaron varias distinciones aprobadas este año y en años académicos anteriores. En la Ceremonia se confirieron los grados de *Doctoras Honoris Causa* a la profesora Carmen Acevedo Lucío y a la señora Ada. R. Monzón Lloreda. Además, se concedieron las distinciones de *Profesores(as) Eméritos(as)* a: el doctor Demetrio Fernández Quiñones, las doctoras Luce Lopez Baralt y Silvia Alvarez Curbelo, la profesora Magali García Ramis y el profesor Nelson Sambolín Bonilla.

Finalmente, durante este Año Académico hemos dado seguimiento a varias recomendaciones aprobadas por este Cuerpo y que aún no hemos recibido contestación de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico; a saber:

- *Doctor Honoris Causa al artista Rafael Ithier* (Certificación Núm. 103, Año 2015-2016).
- *Doctor Honoris Causa al artista Eddie Palmieri* (Certificación Núm. 104, Año 2015-2016).
- *Doctor Honoris Causa al artista Rubén Blades* (Certificación Núm. 105, Año 2015-2016).
- *Profesor Emérito al doctor John Soderquist, q.e.p.d.* (Certificación Núm. 110, Año 2020-2021)
- *Profesor Emérito al doctor Rafael Arce Quintero* (Certificación Núm. 111, Año 2020-2021)
- *Profesor Emérito al doctor Nicholas Brokaw* (Certificación Núm. 112, Año 2020-2021)

III. COMITÉS ESPECIALES, CONJUNTOS E INSTITUCIONALES

El Reglamento del Senado Académico dispone la creación de comités especiales o conjuntos cuya tarea es estudiar asuntos específicos de interés institucional (Artículo Núm. 14.10). Estos comités, normalmente, tienen un plazo determinado para rendir sus informes, aunque algunos trabajan durante períodos indefinidos. Cabe señalar, que el Cuerpo acordó que, todo comité especial creado a partir del Año Académico 2019-2020, tendrá hasta la última reunión del año académico en que haya sido creado para rendir su informe final (Certificación Núm. 91, Año Académico 2018-2019). *Es decir, todos los comités especiales tienen que rendir su informe final en la reunión ordinaria correspondiente a mayo.*

En el transcurso de este Año Académico 2021-2022, el Senado Académico contó con el caucus de senadores estudiantiles, el caucus de senadores claustrales, y otros diez (10) comités activos, de los cuales cuatro (4) culminaron su encomienda. (Ver Anejo 7)

A. Comités Activos

1. **Comité Ad Hoc para desarrollar un código de ética para la tarea docente del Recinto**

El Comité fue coordinado por el senador Julio Y. Mercado Ávila. Por acuerdo con la Secretaría y siguiendo los lineamientos de la Certificación Núm. 91, Año Académico 2018-2019, el Comité tenía hasta octubre de 2021 para presentar su informe final. La Certificación Núm. 27, Año Académico 2021-2022 consigna la composición del Comité para el año académico. Este Comité no ha rendido informe y apenas se ha reunido en los últimos dos años. Muchos de sus miembros han expresado que no es necesario un código de ética, pues los reglamentos y el manual del profesor ya tiene los delineamientos éticos que regulan dicha función. Si el Cuerpo desea activar este Comité para el próximo año académico, debe expresarlo así a la Secretaría.

2. **Comité Especial para el Desarrollo Físico y Conservación del Ambiente**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada el 18 de marzo de 2021, el Senado aprobó la propuesta para fusionar el *Comité Especial para la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto* con el *Comité Ético-Ecológico Ambiental* (Certificación Núm. 86, Año Académico 2020-2021). En la reunión ordinaria a distancia de abril de 2021 se consignó su composición (Certificación Núm. 98, Año Académico 2020-2021). Durante el Año Académico 2021-2022 se seleccionaron los miembros del Comité y se constituyó el mismo (Certificación Núm. 26. Año Académico 2021-2022).

El Comité, que fue coordinado por la senadora Anna L. Georas Santos, presentó su informe anual en la reunión ordinaria de mayo de 2022 (Ver Anejo 8). Entre los logros del Comité destaca la elaboración de la definición y petición de fondos para un *Comisionado de Ahorro de Agua y Energía*, la cual se sometió al Decanato de Administración en abril de 2022. El Comisionado es esencial para manejar la documentación de los sistemas energéticos, de agua y de control ambiental del Recinto. Además, manejará la recopilación de datos de consumo de energía del Recinto para luego subirlos al portal de *Energy Star*. En la reunión ordinaria a distancia de 12 de mayo de 2022, el Cuerpo felicitó al Comité por su presentación, titulada: *Modelo piloto de eficiencia energética (Certificación Núm. 134. Año Académico 2021-2022)*.

Entre los asuntos pendientes del Comité para el próximo año académico destacan:

1. Presentación de la Oficina de Conservación de Instalaciones Universitarias (OCIU) de un protocolo a seguir en situaciones críticas que requieran la remoción de árboles enfermos que representan un riesgo para los usuarios del recinto.
 2. Presentación de propuesta de apoyo de la iniciativa de Huerto Semilla.
3. **Comité Conjunto para elaborar guías y normas reglamentarias que encausen y dirijan tanto la contratación como la labor de los docentes sin plaza**

El Comité fue coordinado por la senadora Ivonne Figueroa Hernández. Este Comité Conjunto asumió la encomienda de la Certificación Núm. 94, Año Académico 2018-2019, asignada a los Comités de Asuntos Claustrales y de Reglamento y Ley Universitaria para elaborar, conjuntamente, aquellas normas dirigidas a asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del personal docente relativas, pero no necesariamente limitadas, al cumplimiento de horas destinadas a reuniones. El Cuerpo aprobó las Guías y Normas Reglamentarias sobre la labor del personal docente por contrato (Certificación Núm. 69, Año Académico 2021-2022), que era la otra encomienda que tenía este Comité Conjunto (Certificación Núm. 84, Año Académico 2018-2019). Pero la encomienda de la Certificación Núm. 94 todavía está pendiente.

4. **Comité Conjunto para estudiar las causas y condiciones de la situación actual de baja en matrícula subgraduada en el RRP**

La encomienda de la Certificación Núm. 74, Año Académico 2020-2021, del Senado Académico, solicitaba al Comité de Asuntos Académicos, en conjunto con decanatos y oficinas correspondientes, un estudio, análisis y examen de las causas y condiciones que han llevado a la situación actual de baja en matrícula subgraduada en el recinto, así como el aumento en el renglón de estudiantes de maestría. El Comité presentó su informe final al Cuerpo en la reunión ordinaria de mayo de 2022. Luego de una intensa discusión del mismo, se acordó dar por recibido el Informe Final sobre la situación actual de baja en la matrícula; y que este estudio continúe durante el próximo Año Académico 2022-2023 (**Certificación Núm. 128, Año Académico 2021-2022**).

5. Comité Conjunto para revisar la distribución de créditos asignados por distintas tareas para reconocer la investigación, la consejería y la administración como parte integral de las tareas contractuales del personal docente

Este Comité Conjunto está compuesto por integrantes de los comités de Asuntos Académicos y de Asuntos Claustrales. La Certificación Núm. 78, Año Académico 2021-2022, encomienda que revisen la distribución de créditos asignados por distintas tareas de manera que se reconozcan la investigación, la consejería y la administración como parte integral de las tareas contractuales del personal docente. El Comité es coordinado por la senadora Marian E. Polhill. Entre sus tareas pendientes, destacan (Ver Anejo 9):

1. Hacer estudios acerca de la asesoría y otras tareas de los docentes en relación con las sustituciones de tarea por servicio y administración para asegurarse de que se esté dedicando suficiente atención a los estudiantes (asesoría) y cumpliendo con las otras tareas administrativas y de servicio.
2. Investigar si son viables las cargas académicas de los decanos y decanos asociados quienes han ido acumulando tareas (dirección de programas y departamentos), según las políticas administrativas recientes (ver Carta Circular 8, 2019-2020, Rectoría, enmendada el 11 de junio de 2021).
3. Definir las diferentes categorías de docente claramente y sus tareas.
4. Estudiar cómo se podría implantar las sustituciones de tarea/tiempo para la investigación a todos los tipos de docente.

6. Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria del Senado Académico

La Certificación Núm. 79, Año Académico 2021-2022, establece que este Comité Ad Hoc tendrá como encomienda reunirse con los miembros de la Legislatura de Puerto Rico para dialogar y dar a conocer la posición oficial del Senado Académico a favor del proyecto de Reforma Universitaria presentado por el Comité Multisectorial para la Reforma Universitaria, así como para compartir con los medios noticiosos la historia e importancia de dicha reforma y la posición del Senado Académico recogida en las Certificaciones Núm. 73 (2020-2021), Núm. 106 (2020-2021), Núm. 51 (2021-2022) y Núm. 60 (2021-2022). Los integrantes de este Comité deberán ser escogidos entre los miembros de los Caucus de senadores claustrales y de senadores estudiantiles. La constitución de este comité no se comunicó oficialmente a la Secretaría, sin embargo, se trabajó entre los caucus de senadores claustrales y estudiantiles, siendo escogido interinamente el senador Jorge L. Colón Rivera como coordinador (Ver Anejo 10).

El Comité Ad-Hoc ha decidido que, tras la radicación de la medida, establecerá un plan de trabajo de visitas a legisladores para solicitarle que endosen la medida por las razones expresadas por nuestro Senado Académico y que se conviertan en coautores del PC1314.

B. Comités que culminaron su encomienda

1. **Comité Conjunto para elaborar guías y normas reglamentarías sobre la contratación de docentes sin plaza**

El Comité fue coordinado por la senadora Ivonne Figueroa Hernández. Este Comité Conjunto asumió la encomienda de la Certificación Núm. 84, Año Académico 2018-2019, asignada a los Comités de Asuntos Claustrales y de Reglamento y Ley Universitaria. En la reunión ordinaria a distancia celebrada el 18 de noviembre de 2021, se acordó acoger el Informe Final del Comité Conjunto; y referir este informe a Rectoría y al Decanato de Asuntos Académicos para que evalúen el impacto presupuestario. En la reunión ordinaria de febrero de 2022 ambas instancias debían presentar un plan de cómo se van a atender las *Guías y Normas Reglamentarias sobre la labor del personal docente por contrato* que se encuentran en la Parte VI del Informe. El informe final y las Guías se acceden en la Certificación Núm. 69, Año Académico 2021-2022.

Aunque la Oficina del Rector envió un comunicado sobre este asunto, los integrantes del Comité no están de acuerdo con la postura presentada por la administración del Recinto y entienden que no se cumplió con lo solicitado.

2. Comité Conjunto para evaluar los asuntos relacionados a las sustituciones de tareas

Este Comité se reactivó mediante la Certificación Núm. 88, Año Académico 2019-2020, que rechazaba la Carta Circular Núm. 8, 2019-2020, de la Oficina del Rector, sobre sustituciones de tareas. El Comité estaba compuesto por miembros de los Comités de Asuntos Académicos y de Asuntos Claustrales, y fue coordinado por la senadora Marian E. Polhill. En la reunión ordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2021, se aprobó la *Guía Institucional para la Otorgación de Sustitución de Tarea/Tiempo en el Recinto de Río Piedras* mediante la Certificación Núm. 76, Año Académico 2021-2022.

3. Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento de un Presidente o una Presidenta de la UPR

La Certificación Núm. 39, Año Académico 2021-2022, de la Junta de Gobierno de la UPR, inició el proceso de búsqueda y consulta para el nombramiento del nuevo presidente o presidenta de la Universidad de Puerto Rico. La Certificación Núm. 43, Año Académico 2021-2022, consigna la composición del Comité de Consulta del Recinto de Río Piedras. El Comité fue presidido por el senador Heeralal Janwa y, además de los representantes claustrales y estudiantiles del Senado Académico, tuvo representación de la Asociación de Gerenciales del RRP.

En la sesión ejecutiva celebrada el 31 de marzo de 2022, el Cuerpo acordó rechazar el Informe Final del *Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico del Recinto de Río Piedras para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR* y no emitir recomendaciones en cuanto a los candidatos (**Certificación Núm. 108, Año Académico 2021-2022**).

4. Comité Especial para evaluar el desempeño de las labores del Rector

La Certificación Núm. 76, Año Académico 2020-2021, creó un Comité para evaluar la labor del Rector, doctor Luis Á. Ferrao Delgado; y la Certificación Núm. 87, Año Académico 2020-2021, consignó la composición del mismo. El Comité se constituyó

formalmente, pero, por lo adelantado del segundo semestre 2020-2021, solicitó al expresidente Jorge Haddock, se extendiera la fecha para llevar a cabo el proceso de evaluación. La nueva Presidenta Interina, doctora Mayra Olavarría, extendió la fecha hasta febrero, y posteriormente hasta marzo de 2022 para que el Comité rindiera su informe de evaluación. La Certificación Núm. 13, Año Académico 2021-2022 consigna la composición del Comité que trabajó la evaluación del rector. El Comité estuvo presidido por la senadora Juanita Rodríguez Marrero.

En la sesión ejecutiva celebrada el 19 de mayo de 2022, el Cuerpo acordó agradecer al Comité Ad Hoc las horas dedicadas a su encomienda; no acoger su Informe Final ni someterlo a Presidencia; y que el trabajo realizado sirva de referencia en el Senado Académico para establecer una cultura de evaluación de futuros rectores y rectoras (**Certificación Núm. 137, Año Académico 2021-2022**).

IV. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y DEL RECINTO

Los Capítulos IX y X del **Reglamento del Senado Académico** y otros reglamentos institucionales disponen la representación en diversas juntas y comités del Recinto y del Sistema de la Universidad de Puerto Rico.

A. Junta de Gobierno

La representación claustral ante la Junta de Gobierno, durante el Año Académico 2021-2022, recayó en las doctoras Margarita Villamil Torres y Lourdes Soto de Laurido (sustituida por el Dr. Carlos A. Galiano Quiñonez). Los representantes estudiantiles fueron: el representante graduado, señor Jorge Rivera Vázquez (sustituido por la Sra. Perla D. Rodríguez Fernández), y el señor Eliud Rivas Hernández, representante a nivel subgraduado. Durante el año académico se recibieron y circularon varios informes de la representación claustral.

B. Junta Universitaria

El senador Jorge L. Colón Rivera fue el representante en propiedad ante la Junta Universitaria. Durante el primer semestre del Año Académico 2021-2022, el ahora exsenador Hiram Meléndez Juarbe fungió como representante alterno. En el segundo semestre se eligió a la senadora Marian E. Polhill como representante alterna en sustitución del licenciado Meléndez Juarbe. El estudiante Delvin Caraballo Rodríguez fue el representante estudiantil ante dicha Junta. Los informes de la representación claustral rendidos durante el año, con sus respectivos anejos, se divulgaron a los miembros del Senado Académico, mediante la plataforma Moodle, y forman parte del expediente de las reuniones ordinarias a distancia del año académico. Agradecemos al exsenador Meléndez Juarbe su disponibilidad para participar en la Junta Universitaria y en el Comité de Reglamento y Ley Universitaria del Senado Académico. Además, agradecemos al senador Colón Rivera, quien culminó su segundo término como senador claustral el 30 de junio de 2022, su disponibilidad y aportaciones a la Junta Universitaria, así como, sus excelentes informes.

C. Junta Administrativa

En el Año Académico 2021-2022, las senadoras claustrales Carmen A. Figueroa Jiménez y Janine Santiago Santiago sirvieron como representantes en propiedad ante la Junta Administrativa. La senadora Marian Polhill ocupó la representación claustral alterna durante el primer semestre; y en el segundo semestre, la senadora Melanie Pérez Ortiz ocupó esta representación. El senador Channiel J. Peñaloza Parrilla fue el representante estudiantil. Los informes mensuales de las representantes claustrales circularon a los senadores y son parte de los expedientes de las sesiones ordinarias a distancia de este Año Académico.

D. Junta del Sistema de Retiro de la UPR

El doctor José González Taboada funge como representante claustral del Senado Académico ante la Junta del Sistema de Retiro de la UPR. El doctor González Taboada rindió dos (2) informes semestrales, con fecha de 10 de diciembre de 2021, y 23 de abril de 2022. Agradecemos al doctor González Taboada su disposición a representarnos ante dicha Junta, así como sus excelentes informes. (Ver Anejo 11)

E. Junta de Disciplina

Los senadores María del R. Medina Díaz y Juan C. Delgado Rodríguez representaron al Senado Académico ante la Junta de Disciplina. En su informe anual indicaron que fueron convocados a una (1) reunión para evaluar dos (2) casos, que aún están en proceso de la determinación final. (Ver Anejo 12)

F. Junta de Disciplina de Casos Sumarios

Los senadores Javier Almeyda Loucil y James P. Seale Collazo representaron al Senado Académico ante la Junta de Disciplina de Casos Sumarios. En su informe anual indicaron que este Año Académico no fueron convocados a reunión alguna. (Ver Anejo 13)

G. Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles

Las senadoras Rosaura Ramírez Ordoñez y Carmen A. Figueroa Jiménez representaron al Senado Académico ante la Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles. No se recibió informe anual por parte de estas representantes.

H. Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)

La senadora Ana Helvia Quintero Rivera es la representante claustral en propiedad y la senadora Sylvia Bofill Calero la representante claustral alterna. Los representantes estudiantiles del Senado ante el CEGI fueron los senadores Javier Rodríguez Rodríguez y Kuyaguaribo López Correa, en propiedad y alterno, respectivamente. El informe anual, preparado por la senadora Quintero Rivera, menciona que se reunieron en cinco (5) ocasiones para considerar varias propuestas a nivel graduado que, posteriormente, se presentaron y aprobaron en el Senado Académico. (Ver Anejo 14)

I. Comité Directivo de Radio Universidad

Los representantes del Senado al Comité fueron la doctora Nadjah Ríos Villarini y el senador Julio Y. Mercado Ávila. En su informe anual indicaron que este Año Académico no fueron convocados a reunión, a pesar de que su reglamento interno establece que se deben reunir al

menos dos (2) veces por semestre. Los representantes hicieron varias gestiones para aclarar esta situación. (Ver Anejo 15)

J. Comité de Apelación de Calificaciones

La senadora Carmen Campos Esteve representó al Senado en este Comité. La senadora Nellie E. Torrado Pérez fue la representante alterna. En el informe anual, sometido por ambas representantes, explican que el Comité se reunió en dos (2) ocasiones para atender dos (2) solicitudes de revisión de notas estudiantiles. Ambos casos fueron evaluados y determinado un curso de acción. (Ver Anejo 16)

K. Comité Institucional para la Implantación del Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2018-2023 (CIPE)

El senador Heeralal Janwa fue el representante claustral del Senado Académico ante el Comité. No se recibió informe anual por parte de este representante.

L. Junta Coordinadora de Seguridad

El senador claustral James P. Seale Collazo fue el representante en propiedad y el senador Miguel Á. Rivera Álvarez fue el representante alterno ante esta Junta. Este Año Académico 2021-2022, el senador Seale Collazo fungió como Presidente de la Junta. Ambos senadores fueron convocados durante el conflicto huelgario estudiantil acaecido el primer semestre (noviembre de 2021). Además, participaron en la asamblea estudiantil de 3 de noviembre de 2021; en el paro decretado por el Sindicato de Trabajadores de la UPR (febrero de 2022); y conjuntamente con los comités de diálogo solicitados por la Presidenta Interina de la UPR (abril de 2022). (Ver Anejo 17)

V. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A FOROS SUPERIORES⁴

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Ana E. Falcón Emmanuelli, Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria	8/sept/21	7	Elección del senador Hiram A. Meléndez Juarbe como representante claustral alterno (sustituto) ante la Junta Universitaria.	Más adelante, el senador presentó su renuncia al Senado en diciembre de 2021, por lo que posteriormente se eligió otro representante alterno.
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR	8/sept/21	17	Acuerdo para informar a la Presidencia de la UPR y a la Junta de Gobierno el estado de situación en las bibliotecas producto de la reducción de presupuesto; y para solicitar a la Junta de Supervisión	

⁴ Esta sección se trabajó en conjunto con la Sra. Valerie Vázquez Rivera. Nota: todas las certificaciones se enviaron al señor Rector, Dr. Luis A. Ferrao Delgado, a los miembros del Senado Académico y a la comunidad universitaria.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
-Junta de Supervisión Fiscal			Fiscal que saque a la UPR de su jurisdicción.	
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR -Junta Universitaria -Junta de Supervisión Fiscal	4/oct/21	28	Acuerdo relacionado con la insuficiencia del presupuesto asignado al Recinto de Río Piedras para el Año Fiscal 2021-2022 por parte de la Junta de Gobierno de la UPR.	
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR	29/oct/21	39	Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para la otorgación de la distinción académica de Doctora Honoris Causa en Música a la profesora Carmen Acevedo Lucío, directora del Coro de la Universidad de Puerto Rico y de Coralia.	La Junta de Gobierno de la UPR aprobó esta distinción, mediante la Certificación Núm. 98, Año 2021-2022.
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR	29/oct/21	40	Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para la otorgación de la distinción académica de Doctora Honoris Causa en Ciencias a la señora Ada Rosa Malo Lloreda (Ada Monzón), primera mujer meteoróloga de Puerto Rico.	La Junta de Gobierno de la UPR aprobó esta distinción, mediante la Certificación Núm. 96, Año 2021-2022.
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR	29/oct/21	41	Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para la otorgación de la distinción académica de Profesora Emérita a la doctora Luce López Baralt, de la Facultad de Humanidades.	La Junta de Gobierno de la UPR aprobó esta distinción, mediante la Certificación Núm. 100, Año 2021-2022.
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR	29/oct/21	42	Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR para la denominación del vestíbulo de la Escuela de Arquitectura como arquitecto Efraín Pérez Chanis.	
Lcda. Magdalisse Ramos Costa, Secretaria Ejecutiva, Junta de Gobierno UPR	29/oct/21	43	Composición del Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR.	
Lcda. Magdalisse Ramos Costa, Secretaria Ejecutiva, Junta de Gobierno UPR	29/oct/21	50	Resolución sobre el plan de ajuste de la deuda y su impacto a la Universidad de Puerto Rico.	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
<p>Dra. Ana E. Falcón Emmanuelli, Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria</p> <p>Senados Académicos del Sistema UPR</p> <p>Sra. Natalie Jaresko, Junta de Supervisión Fiscal</p> <p>Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia, gobernador de Puerto Rico</p> <p>Hon. José L. Dalmau Santiago, presidente, Senado de Puerto Rico</p> <p>Hon. Rafael Hernández Montañez, presidente, Cámara de Representantes de PR</p> <p>Sr. Mario Alegre Barrios, Oficina de Mercadeo</p>				
<p>Lcda. Magdalisse Ramos Costa, Secretaria Ejecutiva, Junta de Gobierno UPR</p> <p>Dra. Ana E. Falcón Emmanuelli, Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria</p> <p>Senados Académicos del Sistema UPR</p> <p>Sra. Natalie Jaresko, Junta de Supervisión Fiscal</p> <p>Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia, gobernador de Puerto Rico</p> <p>Hon. José L. Dalmau Santiago, presidente, Senado de Puerto Rico</p>	29/oct/21	51	Acuerdo para reclamar a la Asamblea Legislativa que apruebe, cuanto antes, el Proyecto del Senado 172, de nueva Ley Universitaria, como un medio para: democratizar a la Universidad de Puerto Rico, evitar la injerencia político partidista y asegurar un presupuesto robusto necesario para cumplir con la misión de la UPR.	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Hon. Rafael Hernández Montañez, presidente, Cámara de Representantes de PR Sr. Mario Alegre Barrios, Oficina de Mercadeo				
Lcda. Magdalisse Ramos Costa, Secretaria Ejecutiva, Junta de Gobierno UPR Senados Académicos UPR	29/oct/21	52	Acuerdo para requerir a la Junta de Gobierno de la UPR que respete el resultado de los procesos de consulta para la presidencia de la UPR. Solo debe nombrar en la Presidencia a candidatos que cuenten con el mayor apoyo de las unidades del sistema, según expresado por sus senados académicos.	La Junta de Gobierno de la UPR, mediante la Certificación Núm. 150 (2021-2022), nombró al Dr. Luis A. Ferrao Delgado como Presidente de la UPR, efectivo el 1 de julio de 2022.
Dr. Luis A. Ferrao, Rector Senados Académicos del Sistema UPR	11/nov/21	59	Acuerdo para solidarizarse con los otros recintos del sistema universitario ante cualquier amenaza de cierre, así como con todos los programas sociales y las estaciones experimentales alrededor de la isla; y solicitud al rector para que se exprese en cuanto al cierre de Recintos.	
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Senado de Puerto Rico -Cámara de Representantes de Puerto Rico	11/nov/21	60	Solicitud al Rector para que eleve a las cámaras legislativas de Puerto Rico el reclamo del cuerpo a favor del Proyecto del Senado 172 de Reforma Universitaria, que fuera endosado por el Senado Académico mediante las Certificaciones Núm. 73 (Año 2020-2021) y Núm. 51 (Año 2021-2022).	
Decana Nivia A. Fernández Hernández, Presidenta Temporera del Senado, y para que, a su vez, la tramitara a: -Dra. Mayra Olavarría, Presidenta Interina UPR	2/feb/22	83 Corregida	Acuerdo para solicitar a la Presidenta Interina de la UPR una extensión de tiempo, hasta el 31 de marzo de 2022, para llevar a cabo el proceso de evaluación de las ejecutorias del rector del Recinto de Río Piedras.	
Dra. Ana E. Falcon Emmanuelli, Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria Representantes Claustrales	7/feb/22	84	Elección de la Sen. Marian E. Polhill como representante claustral alterna (sustituta) ante la Junta Universitaria hasta el 30 de junio de 2022.	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR	8/feb/22	85	Acuerdo para reiterar el rechazo a la aprobación, por parte de la Junta de Gobierno de la UPR, del Reglamento sobre Instalación y Uso de Cámaras de Seguridad del Recinto de Río Piedras de la UPR, que altera sustancialmente el reglamento que a esos efectos aprobó el Senado Académico en el 2016.	
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Junta de Gobierno UPR	8/feb/22	86	Resolución sobre el proceso de búsqueda y consulta para el nombramiento del presidente o presidenta de la UPR.	
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR -Junta Universitaria -medios noticiosos del país	8/feb/22	88	Resolución sobre la congelación de los fondos de las cuentas rotatorias de la Universidad de Puerto Rico del Recinto de Río Piedras	
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR -Junta Universitaria -medios noticiosos del país	8/feb/22	89	Acuerdo para apoyar las resoluciones del Departamento de Drama y del Programa Graduado de Traducción de la Facultad de Humanidades, relacionadas con la congelación de las cuentas rotatorias.	
Decana Nivia A. Fernández Hernandez, Presidenta Temporera del Senado, y para que, a su vez, la tramitara a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR	28/feb/22	96	Acuerdo para que el Decanato de Asuntos Académicos y la Junta de Gobierno de la UPR aclaren las cuatro (4) modalidades de enseñanza posibles (presencial, híbrido, a distancia y en línea) y sus definiciones; y que esta información circule a toda la comunidad universitaria a la brevedad posible.	
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR	28/feb/22	99	Aprobación del Informe revisado del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la encomienda de evaluar las Certificaciones Núms. 62 y 87, Año Académico 2020-2021, de la Junta de	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
			Gobierno de la UPR, las cuales no permiten que los docentes sin plaza sirvan como directores de departamentos o decanos.	
Decana Nivia A. Fernández Hernández, Presidenta Temporera del Senado, y para que, a su vez, la tramitara a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR -Junta Universitaria -Senados Académicos -Comisión de Asuntos Laborales y Transformación del Sistema de Pensiones para un Retiro Digno -Comisión de Asuntos internos de la Cámara de Representantes de PR -Legislatura de PR -medios noticiosos del país.	28/feb/22	102	Resolución sobre los gastos de la Junta de Gobierno de la UPR para la celebración de reuniones fuera de las facilidades de la Administración Central o de recintos universitarios, entre otros asuntos.	
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR -Junta Universitaria -medios noticiosos del país	25/mar/22	105	Resolución relacionada con el Plan Fiscal de la Universidad de Puerto Rico y su impacto en el presupuesto del Recinto.	
Decana Nivia A. Fernández Hernández, Presidenta Temporera del Senado, y para que, a su vez, la tramitara a: -Comité de Búsqueda y Consulta de la Junta de Gobierno UPR	4/abr/22	106	Acuerdo para rechazar el Informe Final del <i>Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico del Recinto de Río Piedras para el Nombramiento del Presidente o Presidenta de la UPR</i> y no emitir recomendaciones en cuanto a los candidatos.	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR	21/abr/22	107	Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR de la denominación del salón Auditorio AMO 102 de la Facultad de Administración de Empresas como <i>Auditorio Lcda. Ileana Colón Carlo, CPA.</i>	
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR	21/abr/22	108	Recomendación a la Junta de Gobierno de la UPR de la denominación del salón Laboratorio de Finanzas en Osuna 210 A, de la Facultad de Administración de Empresas como <i>salón Dr. Rafael de Jesús Cordero Orta.</i>	
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR -Junta Administrativa RRP	2/may/22	116	Acuerdo para reconocer la importancia de atemperar las condiciones salariales de los empleados no docentes de la Universidad de Puerto Rico a la inflación y a los costos de vida en Puerto Rico. Solicitud a la Junta Administrativa y a la Junta de Gobierno de la UPR para que estudien las condiciones laborales y los mecanismos para atemperar los salarios.	
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR -Junta de Supervisión Fiscal	21/abr/22	119	Acuerdo para denunciar que cualquier recorte al presupuesto universitario es como un atentado contra el pueblo de Puerto Rico y su futuro.	
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR -Junta de Gobierno UPR	20/may/22	133	Resolución sobre las modalidades a distancia y en línea.	
Trámite desde la Oficina del Rector a: -Presidencia UPR	20/may/22	137	Acuerdo para: agradecer al Comité Ad Hoc para la evaluación del desempeño de las labores del rector, Dr. Luis A. Ferrao Delgado, las horas dedicadas a su encomienda; no acoger su Informe Final ni someterlo a Presidencia; y que el trabajo realizado sirva de	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
			referencia en el Senado Académico para establecer una cultura de evaluación de futuros rectores y rectoras.	

VI. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A COMITÉ, FUNCIONARIOS Y UNIDADES DEL RECINTO⁵

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Decana Aurora M. Sotográs Saldaña, Decanato de Administración Sra. Lorna M. Castro Figueroa, Oficina de Mercadeo, Desarrollo y Comunicación	8/sept/21	4	Acuerdo para que se publique a través de las redes sociales y del portal del Recinto de Río Piedras un informe semanal detallado de los casos positivos de COVID-19 vinculados al recinto y sus dependencias.	El portal del Recinto publica información sobre el COVID-19.
Sen. Rafael L. Irizarry Odlum, Presidente, Comité de Reglamento y Ley Universitaria	8/sept/21	5	Encomienda al Comité de Reglamento y Ley Universitaria para que examine las implicaciones de las Certificaciones Núms. 62 y 87, Año Académico 2020-2021, de la Junta de Gobierno de la UPR, relacionadas a enmiendas al Reglamento General de la UPR, sobre el Nombramiento de Decanos y Directores de Departamentos.	El Comité presentó su informe en la reunión ordinaria de 18 de noviembre de 2021, pero les fue devuelto para que incorporaran varias enmiendas al mismo (Certificación Núm. 68, Año 2021-2022).
Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector	8/sept/21	6	Composición del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas para el Año Académico 2021-2022	
Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo, Junta Administrativa	8/sept/21	8	Elección de la Sen. Marian E. Polhill como representante claustral alterna (sustituta) ante la Junta Administrativa.	
Decana Haydeé Seijo Maldonado, Facultad de Comunicación e Información	8/sept/21	9	Elección de la Sen. Nadjah Ríos Villarini como representante claustral ante el Comité Directivo de Radio Universidad.	
Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos	8/sept/21	10	Reelección de la Sen. Nellie E. Torrado Pérez como senadora claustral alterna ante el Comité de Apelación de Calificaciones.	

⁵ Esta sección se trabajó en conjunto con la Sra. Valerie Vázquez Rivera. Nota: todas las certificaciones se enviaron al señor Rector, Dr. Luis A. Ferrao Delgado, a los miembros del Senado Académico y a la comunidad universitaria.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Decana Aurora M. Sotográs Saldaña, Decanato de Administración	8/sept/21	11	Reelección de los senadores James P. Seale Collazo y Miguel A. Rivera Álvarez como representantes claustrales en propiedad y alterno, respectivamente, ante la Junta Coordinadora de Seguridad para el Año 2021-2022.	
Decano Carlos I. González Vargas, Decanato de Estudios Graduados e Investigación Decana Nivia Fernández Hernández, Decana Asociada, DEGI	8/sept/21	12 Enmendada	Designación de los senadores Javier E. Rodríguez Rodríguez y Kuyaguaribo Y. López Correa como representantes estudiantiles en propiedad y alterno, respectivamente, ante el Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación (CEGI).	
Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector	8/sept/21	13	Composición del Comité Ad Hoc para evaluar la labor del Rector, Dr. Luis A. Ferrao para el Año 2021-2022.	El Comité presentó su informe final en la Sesión Ejecutiva de 19 de mayo de 2022.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector	8/sept/21	14	Acuerdo para dar por recibido el Informe Anual 2020-2021 del Senado Académico.	
Decana Aurora M. Sotográs Saldaña, Decanato de Administración Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos	8/sept/21	15	Acuerdo para que el Decanato de Administración y el Decanato de Asuntos Académicos coordinen esfuerzos para extender los cupos y horarios de las distintas bibliotecas del recinto.	
Prof. Samuel Serrano Medina, Director, Biblioteca de la Escuela de Derecho Prof. Nivea Santiago Vázquez, Directora, Biblioteca Dr. Néstor M. Rodríguez Rivera Dra. Laurie A. Ortiz Rivera, Directora, Biblioteca Santiago Iglesias, hijo	8/sept/21	16	Solicitud a las bibliotecas autónomas (Escuela de Derecho, Facultad de Ciencias Naturales y Escuela de Arquitectura) que rindan un informe del estado de situación de cada una para la reunión ordinaria del Senado Académico a celebrarse el 28 de septiembre de 2021.	Los directores de estas bibliotecas presentaron sus respectivos informes en la reunión ordinaria sincrónica de 28 de septiembre de 2021.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector	8/sept/21	18	Acuerdo para acoger la Resolución del personal docente del Sistema de Bibliotecas relacionada con la reducción a su presupuesto, entre otros asuntos.	
Decana Aurora M. Sotográs Saldaña, Decanato de Administración Decanos de Facultad y Directores de Escuelas	8/sept/21	19	Solicitud a la administración universitaria sobre varios asuntos relacionados a la pandemia por COVID-19, que incluye: contratar estudiantes para realizar labores de verificación de estatus de vacunación y	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
			rastreo de contactos; proveer mascarillas quirúrgicas; hacer pruebas de COVID semanalmente en el Recinto; informar sobre la disponibilidad de los productos y materiales de limpieza; entre otros.	
Decanos de Facultad y Directores de Escuelas Decano Carlos I. González Vargas, Decanato de Estudios Graduados e Investigación	8/sept/21	20	Acuerdo para definir la carga académica de los estudiantes admitidos y activos en programas graduados del Recinto de Río Piedras, a partir del primer trimestre y semestre del Año Académico 2021-2022.	
Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo, Junta Administrativa Sr. Basilio Rivera, Director, Oficina de Presupuesto RRP	8/sept/21	21	Solicitud a la Junta Administrativa para que en el próximo presupuesto 2022-2023 del Recinto de Río Piedras se proceda con el pago del Primer Registro de Ascensos en Rango otorgado por dicha Junta durante el Año Académico 2019-2020.	
Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos Sr. Juan M. Aponte, Registrador RRP	8/sept/21	22	Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos (DAA) para que presente una propuesta de bloques de horario académico en la que se añadan 20 minutos entre clases considerando que continuaremos con cursos en diferentes modalidades y los estudiantes no cuentan con tiempo suficiente para llegar de una a otra.	El DAA cumplió con la encomienda, el documento se circuló a los senadores.
Decana Aurora M. Sotográs Saldaña, Decanato de Administración	8/sept/21	23	Solicitud al Decanato de Administración para que coordine la compra de mesas con placas solares para el proceso de habilitación de áreas verdes.	La Decana de Administración informó sobre el progreso de sus gestiones.
Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos Dr. Rafael Marrero Díaz, Decano Interino, Facultad de Administración de Empresas Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo, Junta Administrativa Dra. Milagros Martínez Cruz, Decana Auxiliar, Decanato de Asuntos Académicos	4/oct/21	24	Aprobación de la Propuesta para el establecimiento de la segunda concentración y la concentración menor en empresarismo en las modalidades presencial y en línea, del Departamento de Gerencia, de la Facultad de Administración de Empresas.	
Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos	4/oct/21	25	Aprobación de la Propuesta para el establecimiento de la Concentración Menor en Mercadeo en Modalidad en	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
<p>Dr. Rafael Marrero Díaz, Decano Interino, Facultad de Administración de Empresas</p> <p>Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo, Junta Administrativa</p> <p>Dra. Milagros Martínez Cruz, Decana Auxiliar, Decanato de Asuntos Académicos</p>			<p>Línea, del Departamento de Gerencia, de la Facultad de Administración de Empresas.</p>	
<p>Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector</p> <p>Miembros del Comité</p>	4/oct/21	26	<p>Composición del Comité Especial para el Desarrollo Físico y Conservación del Ambiente para el Año Académico 2021-2022.</p>	
<p>Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector</p> <p>Miembros del Comité</p>	4/oct/21	27	<p>Composición del Comité Ad Hoc para desarrollar un código de ética para la tarea docente del Recinto para el Año Académico 2021-2022.</p>	
<p>Decana Aurora M. Sotográs Saldaña, Decanato de Administración</p>	4/oct/21	29	<p>Solicitud a la Decana de Administración para que, en la próxima reunión ordinaria (octubre), presente un informe detallado sobre el estado de situación del sistema eléctrico en el recinto.</p>	<p>El informe circuló para la reunión ordinaria a distancia de 18 a 21 de octubre de 2021.</p>
<p>Decanos de Facultad y Directores de Escuelas</p> <p>Miembros del Comité de Agenda</p>	4/oct/21	30	<p>Acuerdo para atender como punto fijo en la agenda de cada reunión ordinaria la situación de la pandemia, mientras dure la emergencia; y solicitud a los senadores claustrales y estudiantiles para que organicen un espacio de diálogo entre miembros de la comunidad universitaria, sobre el manejo de la pandemia en las diferentes facultades.</p>	<p>El asunto de la Pandemia se incorporó a las agendas de las reuniones ordinarias a partir de la reunión ordinaria a distancia de 18 a 21 de octubre de 2021.</p>
<p>Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector</p>	4/oct/21	31	<p>Resolución para una jubilación digna.</p>	
<p>Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Sr. Juan M. Aponte, Registrador RRP</p>	4/oct/21	32	<p>Resolución sobre la Modalidad Pass/Non Pass.</p>	<p>El 3 de diciembre de 2021, el Decanato de Asuntos Académicos publicó la <i>Guía del Estudiante para Solicitar Calificación de Pass/No Pass</i> en el Portal de Next</p>
<p>Dra. Mayra Chárriez Cordero, Decana, Facultad de Educación</p> <p>Sra. Anaisa López Cedrés, Directora, Oficina para la</p>	4/oct/21	33	<p>Resolución sobre el mantenimiento de las facilidades sanitarias del parque de béisbol, sóftbol y fútbol en el Complejo Deportivo.</p>	<p>El Rector informó sobre sus gestiones para rehabilitar el área.</p>

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Conservación de las Instalaciones Universitarias Prof. David Alemán González, Director Atlético				
Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos Decanos de Facultad	4/oct/21	34	Acuerdo para que se comunique directamente al profesorado la necesidad de extensión de fechas de entregas de trabajos y que se atrase el ofrecimiento de los exámenes de esta semana ante la situación de interrupción de servicio de energía eléctrica.	El DAA emitió comunicado al respecto.
Decano Carlos I. González Vargas, Decanato de Estudios Graduados e Investigación Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos Decana Mayra O. Jiménez Montalvo, Escuela de Arquitectura Dr. José R. Corrales, secretario ejecutivo, Junta Administrativa Decana Nivia Fernández Hernández, decana asociada, DEGI Dra. Milagros Martínez Cruz, decana auxiliar, Decanato de Asuntos Académicos	8/dic/21	35 Enmendada	Aprobación de la Propuesta para el Establecimiento de la Certificación Profesional de Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano En Línea, de la Escuela de Arquitectura.	
Decano Carlos I. González Vargas, Decanato de Estudios Graduados e Investigación Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos Decana Mayra O. Jiménez Montalvo, Escuela de Arquitectura	8/dic/21	36 Enmendada	Aprobación de la Propuesta para el Establecimiento de la Certificación Profesional en Arquitectura y Paisajismo en Climas Tropicales En Línea, de la Escuela de Arquitectura.	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
<p>Dr. José R. Corrales, secretario ejecutivo, Junta Administrativa</p> <p>Decana Nivia Fernández Hernández, decana asociada, DEGI</p> <p>Dra. Milagros Martínez Cruz, decana auxiliar, Decanato de Asuntos Académicos</p>				
<p>Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Dr. Rafael Marrero Díaz, Decano Interino, Facultad de Administración de Empresas</p> <p>Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo, Junta Administrativa</p> <p>Dra. Milagros Martínez Cruz, Decana Auxiliar, Decanato de Asuntos Académicos</p>	29/oct/21	37	Aprobación de la Propuesta para la Creación de la Concentración Menor de Gerencia de Recursos Humanos Completamente en Línea, del Departamento de Gerencia, de la Facultad de Administración de Empresas.	
<p>Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Decana Mayra B. Chárriez Cordero, Facultad de Educación</p> <p>Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo, Junta Administrativa</p> <p>Dra. Milagros Martínez Cruz, Decana Auxiliar, Decanato de Asuntos Académicos</p>	29/oct/21	38	Aprobación de la Propuesta para el Establecimiento de la Certificación Profesional en el Desarrollo del Pensamiento Computacional y la Programación en la Educación en el Nivel Elemental, del Departamento de Programas y Enseñanza, de la Facultad de Educación.	
<p>Dra. Nancy Abreu Báez, Directora Interina, Sistema de Bibliotecas</p>	29/oct/21	44	Acuerdo para que al comienzo de cada semestre se presente un informe global sobre la situación del Sistema de Bibliotecas, que incluya informes específicos sobre todas las bibliotecas, incluyendo los seminarios y bibliotecas de Humanidades y las bibliotecas independientes de la Escuela de Derecho, Escuela de Arquitectura y la Facultad de Ciencias Naturales. (Esta	El próximo informe se consideró en la reunión ordinaria de enero 2022.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
			Certificación deroga la Certificación Núm. 89, Año 2020-2021, SA)	
Decana Mayra B. Chárriez Cordero, Facultad de Educación Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos Decana Aurora M. Sotográs Saldaña, Decanato de Administración Decanos de Facultad y Directores de Escuelas	29/oct/21	45	Resolución sobre cursos presenciales de la Facultad de Educación.	
Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos Dra. Nancy Abreu Báez, Directora Interina, Sistema de Bibliotecas	29/oct/21	46	Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos (DAA) para que inicie una campaña educativa entre el profesorado del Recinto para que, en vez de colocar artículos en texto completo en las plataformas de educación a distancia (Moodle, Teams), se provea a los estudiantes la ficha bibliográfica de modo que los recuperen directamente en las bases de datos del Sistema de Bibliotecas.	El 16 de noviembre de 2021, el DAA circuló una campaña educativa promoviendo el uso de base de datos.
Decana Aurora M. Sotográs Saldaña, Decanato de Administración Sen. Anna L. Georas Santos, Coordinadora, Comité Especial para el Desarrollo Físico y la Conservación del Ambiente	29/oct/21	47	Resolución sobre implementación de tecnología de energía renovable y reducción de consumo energético en el Recinto de Río Piedras.	
Decano Carlos J. Sánchez Zambrana, Facultad de Estudios Generales	29/oct/21	48	Solicitud a la Oficina del Rector para que elabore un informe de las labores realizadas a base del acuerdo colaborativo con el Departamento de Educación, firmado el 4 de noviembre del 2019, y para que se extienda al próximo año académico el reclutamiento de los estudiantes no tradicionales como parte del Programa de Innovaciones Educativas, de la Facultad de Estudios Generales.	
Decano Carlos J. Sánchez Zambrana, Facultad de Estudios Generales	29/oct/21	49	Acuerdo para celebrar el cincuentenario del Programa de Educación Continua para Adultos (PECA), ampliando el reclutamiento para el próximo año académico,	En marzo de 2022, la administración circuló una campaña para promover la admisión a PECA.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
			aumentando los beneficios de estudiar bajo este programa y flexibilizando sus requisitos de admisión.	
Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos Decanos de Facultad y Directores de Escuelas	29/oct/21	53	Acuerdo para reclamar a la administración universitaria del Recinto un plan minucioso para el regreso a las clases presenciales en el Recinto de Río Piedras a partir del segundo semestre del Año Académico 2021-2022, abriendo más secciones con menos estudiantes, de ser necesario, de manera que se mantenga el distanciamiento físico recomendado por las agencias de salud para el control del COVID-19.	El asunto se discutió en las reuniones ordinarias de noviembre y diciembre de 2022. El 27 de enero de 2022, el Rector envió la Carta Circular: <i>Retorno a clases presenciales</i> .
Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos Decanos de Facultad y Directores de Escuelas	29/oct/21	54	Acuerdo para reafirmar la identidad del Recinto de Río Piedras como una institución académica de ofrecimientos presenciales, dentro del cual coexisten iniciativas de educación a distancia. Además, reclamar que, a partir del segundo semestre del Año Académico 2021-2022, se retome la presencialidad en el Recinto de Río Piedras -en la mayoría de su oferta académica graduada y subgraduada- tomando las medidas de rigor para propiciar la salud y la seguridad de la comunidad universitaria.	El 27 de enero de 2022, el Rector envió la Carta Circular: <i>Retorno a clases presenciales</i> . El 2 de febrero de 2022, el Rector envió la Carta Circular: <i>Guía para la planificación del reinicio de labores académicas presenciales en el RRP-2do Sem 2021-2022</i> .
Dra. Sonia Balet, Enlace del Recinto con MSCHE Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos	11/nov/21	55	Solicitud al Rector para que haga pública la comunicación de la <i>Middle States Commission on Higher Education</i> (MSCHE) del 1.º de noviembre de 2021, así como el informe que se rendirá a petición de la MSCHE con fecha límite del 15 de noviembre de 2021.	
Dra. Nancy Abreu Báez, Directora Interina, Sistema de Bibliotecas	11/nov/21	56	Solicitud a la administración del Recinto para que se comprometa con que las bibliotecas vuelvan al horario establecido antes del cierre a causa de la pandemia del COVID-19 y que establezca espacios de estudio seguros y accesibles que estén abiertos veinticuatro (24) horas al día, los siete (7) días de la semana.	
Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos Decanos de Facultad y Directores de Escuelas	11/nov/21	58	Solicitud a la administración del Recinto para que presente un ofrecimiento académico para el segundo semestre del Año Académico 2021-2022 que sea mayoritariamente presencial, tomando en cuenta la situación de salubridad	El 27 de enero de 2022, el Rector envió la Carta Circular: <i>Retorno a clases presenciales</i> .

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
			prevaleciente, así como los espacios disponibles y las necesidades de salud de los miembros de la comunidad universitaria.	El 2 de febrero de 2022, el Rector envió la Carta Circular: <i>Guía para la planificación del reinicio de labores académicas presenciales en el RRP-2do Sem 2021-2022.</i>
Decana Gloria Díaz Urbina, Decanato de Estudiantes Decana Aurora M. Sotográs Saldaña, Decanato de Administración Decano Carlos I. González Vargas, Decanato de Estudios Graduados e Investigación	11/nov/21	61	Solicitud a Rectoría y a los Decanatos de Estudiantes, de Administración y de Estudios Graduados e Investigación para que informen sobre el estatus de las residencias estudiantiles universitarias (Torre Norte y ResiCampus) en la reunión ordinaria del Senado Académico del 18 de noviembre de 2021.	La información circuló a los miembros del Senado Académico. El 8 de diciembre de 2021, mediante la plataforma Zoom, se llevó a cabo un Conversatorio sobre proyectos de mejoras a las residencias estudiantiles.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector	11/nov/21	62	Solicitud a la administración universitaria para que no tome represalias ni sanciones disciplinarias contra el estudiantado por la implementación de su voto de huelga.	El 21 de noviembre de 2021, el Rector circuló una carta sobre la continuación del dialogo entre el Consejo General de Estudiantes y la administración
Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector	11/nov/21	63	Solicitud para que se convoque una asamblea del claustro a llevarse a cabo el viernes, 12 de noviembre de 2021.	La asamblea del claustro se llevó a cabo el 12 de noviembre de 2021, según solicitada.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector	11/nov/21	64	Solicitud al Rector para que negocie con el liderato estudiantil la entrada al Recinto de contratistas que están realizando trabajos de reparación en la Facultad de Educación y en otras instalaciones académicas.	
Miembros, Comité de Dialogo Miembros, Junta Coordinadora de Seguridad Sen. Fabiana I. Marini Martínez, Presidenta, Consejo General de Estudiantes Dr. José Corrales, Ayudante Especial del Rector	11/nov/21	65	Acuerdo para que el Comité de Diálogo y la Junta Coordinadora de Seguridad se reúnan lo antes posible con el liderato estudiantil para buscar soluciones a la situación actual.	
Miembros, Comité de Dialogo Miembros, Junta Coordinadora de Seguridad	11/nov/21	66	Acuerdo para referir a los mediadores de la huelga estudiantil la solicitud de entrada a todos los investigadores que necesitan acceso al Recinto, incluyendo a los investigadores	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dr. José Corrales, Ayudante Especial del Rector			extranjeros que dependen de recursos de la Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, así como de otras colecciones y bibliotecas del Sistema de Bibliotecas.	
Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos Decana Mayra B. Chárriez Cordero, Facultad de Educación Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo, Junta Administrativa Dra. Milagros Martínez Cruz, Decana Auxiliar, Decanato de Asuntos Académicos	8/dic/21	67	Aprobación de la Propuesta para la consolidación de los Programas de Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes y el de Bachillerato en Educación Secundaria con concentración en la Enseñanza de Inglés a Hispanoparlantes lo que redundará en la creación del Programa de Bachillerato en Artes en Educación con concentración en la Enseñanza de Inglés como Segundo Idioma, del Departamento de Programas y Enseñanza, de la Facultad de Educación.	
Sen. Rafael L. Irizarry Odlum, Presidente, Comité de Reglamento y Ley Universitaria	6/dic/21	68	Acuerdo para devolver al Comité de Reglamento y Ley Universitaria su informe para evaluar las Certificaciones Núms. 62 y 87, Año Académico 2020-2021, de la Junta de Gobierno de la UPR, que no permite que los docentes sin plaza sirvan como directores de departamentos o decanos.	El informe final se dio por recibido en la reunión ordinaria a distancia de 18 a 24 de febrero de 2022 (CSA-99-2021-2022)
Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos Sen. Ivonne Figueroa Hernández, Coordinadora del Comité Conjunto	6/dic/21	69	Acuerdo para acoger el Informe Final del Comité Conjunto de los Comités de Reglamento y Ley Universitaria y Asuntos Claustrales sobre docentes sin plaza; y referir este informe a Rectoría y al Decanato de Asuntos Académicos para que evalúen el impacto presupuestario y en la reunión ordinaria de febrero de 2022 presenten un plan de cómo se van a atender las Guías y Normas Reglamentarias sobre la labor del personal docente por contrato (Parte VI del Informe).	
Decana Gloria Diaz Urbina, Decanato de Estudiantes Decana Aurora Sotográs Saldaña, Decanato de Administración	6/dic/21	70	Acuerdo para que la administración del Recinto de Río Piedras brinde un informe completo sobre las residencias estudiantiles, a modo virtual, sincrónico, con participación de la comunidad universitaria y de difusión ante el público general.	El Conversatorio sobre proyectos de mejoras a las residencias estudiantiles se llevó a cabo el 8 de diciembre de 2021, mediante la plataforma Zoom.
Sen. Rafael L. Irizarry Odlum, Presidente, Comité de	6/dic/21	71	Encomienda al Comité de Reglamento y Ley Universitaria para que investiguen y aclararen quién tiene los	El CRLU esta en espera de la opinión de la

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Reglamento y Ley Universitaria			derechos de autor de las labores de investigación/creación que surgen como resultado de las sustituciones de tarea para investigar/crear; y, cuáles son las implicaciones y consecuencias de esta situación.	Oficina de Asesoría Jurídica.
Sen. Fabiana I. Marini Martínez, Presidenta, Consejo General de Estudiantes	6/dic/21	72	Resolución para exhortar al estudiantado a: levantar el bloqueo de los portones; permitir la reanudación de las actividades académicas y administrativas presenciales en el Recinto; y continuar el diálogo.	
Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector	6/dic/21	73	Reafirmación de la Certificación Núm. 62, Año 2021-2022, del Senado Académico, donde se solicita a la administración universitaria que no tome represalias ni sanciones disciplinarias contra el estudiantado por la implementación de su voto de huelga. Por lo cual, el Cuerpo favorece el diálogo, la negociación y los acuerdos; esto, amparados en la validación de los reclamos de la comunidad universitaria y el compromiso con el mejor bienestar del Recinto.	
Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos Decana Mayra O. Jiménez Montalvo, Escuela de Arquitectura Dr. José R. Corrales, secretario ejecutivo, Junta Administrativa Dra. Milagros Martínez Cruz, decana auxiliar, Decanato de Asuntos Académicos	10/dic/21	74	Aprobación de la Propuesta para la creación de una Concentración Menor en Diseño e innovación, de la Escuela de Arquitectura.	
Decano Carlos I. González Vargas, Decanato de Estudios Graduados e Investigación Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos	10/dic/21	75	Aprobación de la Propuesta para el Establecimiento de un Programa Combinado Acelerado de Bachillerato en Artes en Estudios Generales y de Maestría en Planificación, de la Facultad de Estudios Generales y la Escuela Graduada de Planificación.	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
<p>Decano Carlos J. Sánchez Zambrana, Facultad de Estudios Generales</p> <p>Dra. Norma Peña Rivera, directora, Escuela Graduada de Planificación</p> <p>Dr. José R. Corrales, secretario ejecutivo, Junta Administrativa</p> <p>Decana Nivia Fernández Hernández, decana asociada, DEGI</p>				
<p>Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Decano Carlos I. González Vargas, Decanato de Estudios Graduados e Investigación</p> <p>Decanos de Facultad y Directores de Escuelas</p> <p>Sen. Marian Polhill, coordinadora, Comité conjunto sobre sustituciones de tarea</p> <p>Decana Nivia Fernández Hernández, decana asociada, DEGI</p>	10/dic/21	76	Aprobación de la Guía Institucional para la Otorgación de Sustitución de Tarea/Tiempo en el Recinto de Río Piedras.	
<p>Decana Leticia M. Fernández Morales, Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Decano Carlos I. González Vargas, Decanato de Estudios Graduados e Investigación</p> <p>Decanos de Facultad y Directores de Escuelas</p> <p>Decana Nivia Fernández Hernández, decana asociada, DEGI</p>	10/dic/21	77	Aprobación de la Normativa para el concepto de año académico en el Recinto de Río Piedras.	El 24 de junio de 2022, Rectoría circuló los calendarios académicos del primer semestre y trimestre del Año 2022-2023.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Sen. Carmen Campos Esteve, Presidenta, Comité de Asuntos Académicos Sen. James P. Seale Collazo, Presidente, Comité de Asuntos Claustrales	10/dic/21	78	Encomienda a los Comités de Asuntos Académicos y de Asuntos Claustrales para que revisen la distribución de créditos asignados por distintas tareas de manera que se reconozcan la investigación, la consejería y la administración como parte integral de las tareas contractuales del personal docente.	
Sen. Jorge L. Colón Rivera, Coordinador, Caucus de Senadores Claustrales Sen. Tayna M. Rivera Rodríguez, Coordinadora, Caucus de Senadores Estudiantiles	10/dic/21	79	Creación de un Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria del Senado Académico que tendrá la encomienda de reunirse con los miembros de la Legislatura de Puerto Rico para dialogar sobre el proyecto de Reforma Universitaria presentado por el Comité Multisectorial para la Reforma Universitaria, entre otras tareas.	
Miembros del Comité Ad Hoc	2/feb/22	82	Acuerdo para que los cuestionarios desarrollados por el Comité Ad Hoc para la evaluación del desempeño de las labores del rector, sean presentados a expertos para la revisión del contenido y la redacción de los ítems, así como la construcción del instrumento; y que se elijan más miembros para el Comité.	La Certificación Núm. 87, Año 2021-2022, SA, consigna los nuevos miembros del Comité.
Miembros del Comité Ad Hoc	7/feb/22	87	Nueva composición del Comité Ad Hoc para la evaluación del desempeño de las labores del rector, Dr. Luis A. Ferrao Delgado.	Petición de la Certificación Núm. 82, Año 2021-2022, SA.
Decana Anaisa López, Decanato de Administración Decana Gloria Díaz, Decanato de Estudiantes	7/feb/22	90	Acuerdo para que el Departamento de Servicios Médicos del recinto provea la orden médica para la prueba de COVID-19 a los estudiantes que no están vacunados hasta que el servicio de pruebas en el Recinto se habilite.	
Decana Gloria Díaz, Decanato de Estudiantes Decana Nivia A. Fernández, Decanato de Asuntos Académicos Sen. Fabiana I. Marini, Presidenta CGE	8/feb/22	91	Acuerdo para que los Decanatos de Estudiantes y de Asuntos Académicos provean al Consejo General de Estudiantes, pero sin limitarse a, una lista de programas con Índice General de Solicitud (IGS) requeridos, actividades extracurriculares (como deportes y coro, entre otros) y la lista de organizaciones estudiantiles, para cooperar con los esfuerzos de reclutamiento estudiantil.	
Decana Nivia A. Fernández, Decanato de Asuntos Académicos	28/feb/22	93	Aprobación de la Propuesta para el Establecimiento del Certificado Profesional en Estudios de Interpretación, En línea, del Programa	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
<p>Decana Agnes Bosch, Facultad de Humanidades</p> <p>Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa</p>			<p>de Traducción, de la Facultad de Humanidades.</p>	
<p>Decana Nivia A. Fernández, Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Decano Carlos I. González, Decanato de Estudios Graduados e Investigación</p> <p>Decana Agnes Bosch, Facultad de Humanidades</p> <p>Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa</p>	28/feb/22	94	<p>Aprobación de la Propuesta de Cambio Académico del Depto. y Programa Graduado de Estudios Hispánicos, de la Fac. de Humanidades, para la Revisión Curricular del Bachillerato en Artes en Estudios Hispánicos, la Maestría en Artes en Estudios Hispánicos y el Doctorado en Filosofía en Estudios Hispánicos; y la Creación de Rutas Aceleradas para el Bachillerato y Maestría-Doctorado en Estudios Hispánicos, ruta acelerada (BYMDEH) y la Maestría y Doctorado en Estudios Hispánicos, ruta acelerada (MYDEH).</p>	
<p>Decano Carlos I. González, Decanato de Estudios Graduados e Investigación</p> <p>Decana Nivia A. Fernández, Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Decana Agnes Bosch, Facultad de Humanidades</p> <p>Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa</p>	28/feb/22	95	<p>Aprobación de la Propuesta para la Creación de un Certificado Post Bachillerato en Lingüística Aplicada al Español En Línea, del Programa Graduado de Lingüística de la Facultad de Humanidades.</p>	
<p>Decanos de Facultad y Directores de Escuelas</p>	28/feb/22	97	<p>Acuerdo para que se identifiquen y se cree conciencia de los docentes en nombramiento temporero (antes por contrato) que llevan más de cinco (5) años enseñando, investigando y creando en el recinto. Cada Facultad debe hacer una lista de docentes en nombramiento temporero con cinco (5) años o más con estas características e identificar las plazas que se necesitan y para las cuales podrían cualificar.</p>	
<p>Sen. James P. Seale Collazo, Presidente del Comité de Asuntos Claustrales</p>	28/feb/22	98	<p>Encomienda al Comité de Asuntos Claustrales para que estudie los efectos a corto y a largo plazo que tendría aumentar el empleo de estudiantes graduados como asistentes de cátedra y asistentes de</p>	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Decano Carlos I. González, Decanato de Estudios Graduados e Investigación			investigación (Teaching & Research Assistants) en el Recinto.	
Decana Nivia A. Fernández, Presidenta Temporera del Senado Académico Sen. Juanita Rodríguez, Coordinadora del Comité Ad Hoc	28/feb/22	100	Aprobación de los dos (2) Instrumentos para la evaluación del rector (docentes - no docentes y estudiantes) presentados por el Comité Ad Hoc para la evaluación del desempeño de las labores del rector, doctor Luis A. Ferrao Delgado.	La comunidad universitaria tuvo del 2 al 11 de marzo de 2022, para contestar el cuestionario electrónicamente.
Decana Nivia A. Fernández, Decanato de Asuntos Académicos	28/feb/22	101	Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que presente un informe sobre el ofrecimiento en línea del Recinto para la próxima reunión ordinaria (marzo/2022) e incluirá toda la información pertinente al tema.	El informe se presentó en la Reunión Ordinaria de 12 de mayo de 2022 (CSA-131-2021-2022)
Sen. Heeralal Janwa, Coordinador del Comité	18/mar/22	103	Aprobación del Calendario de Trabajo del Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente(a) de la UPR.	
Sen. Heeralal Janwa, Coordinador del Comité	18/mar/22	104	Aprobación del Instrumento de evaluación para los candidatos(as) a presidente(a) de la UPR preparado por el Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente(a) de la UPR.	Durante el mes de marzo de 2022, el Comité de Consulta llevó a cabo vistas públicas con los candidatos a Presidente.
Decano Carlos I. González, Decanato de Estudios Graduados e Investigación Decana Nivia A. Fernández, Decanato de Asuntos Académicos Decana Agnes Bosch, Facultad de Humanidades Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa	21/abr/22	109	Aprobación de la Propuesta para el Establecimiento de una Maestría en Artes con especialidad en Traducción, En línea, del Programa Graduado de Maestría en Traducción, de la Facultad de Humanidades.	
Decano Carlos I. González, Decanato de Estudios Graduados e Investigación Decana Nivia A. Fernández, Decanato de Asuntos Académicos Decana Agnes Bosch, Facultad de Humanidades	21/abr/22	110	Aprobación de la Propuesta para el Establecimiento del Programa de Maestría en Bellas Artes con especialidad en Escritura Creativa, En Línea, del Departamento de Literatura Comparada, de la Facultad de Humanidades.	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa				
Decana Nivia A. Fernández, Decanato de Asuntos Académicos Decana Mayra B. Chárriez, Facultad de Educación Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa	21/abr/22	111	Aprobación de la Propuesta para la Creación de una Concentración Menor en Ciencias del Ejercicio, del Departamento de Educación Física y Recreación, de la Facultad de Educación.	
Decana Nivia A. Fernández, Decanato de Asuntos Académicos Decana Mayra B. Chárriez, Facultad de Educación Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa	21/abr/22	112	Aprobación de la Propuesta para la Creación de una Concentración Menor en "Coaching" Deportivo, del Departamento de Educación Física y Recreación, de la Facultad de Educación.	
Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa Representantes Claustrales	21/abr/22	113	Elección de la senadora Melanie A. Pérez Ortiz como representante claustral alterna (sustituta) ante la Junta Administrativa, hasta el 30 de junio de 2023.	
Decana Anaisa López, Decanato de Administración	21/abr/22	114	Solicitud a la Decana Interina de Administración para que presente un informe sobre el estatus del proyecto de reubicación del espacio permanente del Senado Académico.	El informe circuló a los miembros del Senado el 13 de mayo de 2022.
Decano Carlos I. González, Decanato de Estudios Graduados e Investigación Decana Nivia A. Fernández, Decanato de Asuntos Académicos	21/abr/22	115	Solicitud a los Decanatos de Estudios Graduados e Investigación y de Asuntos Académicos para que estudien la viabilidad de hacer ofertas de readmisión a estudiantes graduados y subgraduados que durante el transcurso de la pandemia (2do Sem 2019-20 hasta el 1er Sem 2021-22) se dieron de baja total o incumplieron con las normas de progreso académico de sus programas de estudios.	
Sen. Rafael I. Irizarry, Presidente del Comité de Reglamento y Ley Universitaria	21/abr/22	117	Acuerdo para reconocer la importancia de atemperar las condiciones salariales de los estudiantes que reciben ayudantía del Programa de Experiencias Académicas Formativas (PEAF) de la UPR a la inflación y a los costos de vida en Puerto Rico. Solicitud al Comité de Reglamento y Ley	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
			Universitaria para que revisen las normas y reglamentos aplicables a las condiciones salariales de los estudiantes que reciben ayudantía de PEAf.	
Decana Gloria Díaz, Decanato de Estudiantes Sra. Lorna M. Castro, Directora de la Oficina de Mercadeo	21/abr/22	120	Solicitud al Decanato de Estudiantes y a otras instancias concernidas para que las actividades culturales y deportivas se comuniquen semanalmente, a través del correo electrónico oficial del Recinto.	
Sr. Basilio Rivera, Director de la Oficina de Presupuesto Dr. José R. Corrales, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa	21/abr/22	121	Acuerdo para solicitar que se restituya el presupuesto asignado al Consejo General de Estudiantes.	
Sr. Rubén Rodríguez, Director de la División de Tecnologías Académicas y Administrativas	21/abr/22	122	Solicitud a la División de Tecnologías Académicas y Administrativas para que revise y corrija las fallas del proveedor del servicio de Internet del Recinto.	
Sr. Rubén Rodríguez, Director de la División de Tecnologías Académicas y Administrativas	21/abr/22	123	Acuerdo para solicitar a la administración universitaria que considere utilizar mensajes de texto para avisar a la comunidad universitaria aquellos asuntos que sean urgentes, especialmente, recesos académicos y eventos delictivos.	
Sr. Víctor M. Rosario, Director de la División de Seguridad y Manejo de Riesgos	21/abr/22	124	Solicitud al Director de la División de Seguridad y Manejo de Riesgos para que presente, para la próxima reunión ordinaria (mayo/2022), un informe actualizado del personal de seguridad.	El informe se presentó en la Reunión Ordinaria a Distancia de 12 de mayo de 2022.
Presidentes(as) comités permanentes Coordinadores(as) comités especiales Representantes en comités y juntas	25/may/22	125	Acuerdo para dar por recibido los informes anuales 2021-2022 de los comités permanentes, comités especiales y representantes ante comités y juntas del sistema universitario.	
Sen. Elvia Meléndez-Ackerman, Facultad de Ciencias Naturales Sen. Héctor Díaz Rodríguez, Facultad de Comunicación e Información Sen. Rafael Gracia Machuca, Facultad de Comunicación e Información	25/may/22	126	Acuerdo para dar la bienvenida a los nuevos senadores y senadoras claustrales electos(as) para formar parte del Cuerpo a partir del Año Académico 2022-2023.	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
<p>Sen. Javier Carrión Guzmán, Facultad de Educación</p> <p>Sen. Grace M. Carro Nieves, Facultad de Educación</p> <p>Sen. Rose Marrero Terruel, Docentes de la Consejería</p> <p>Sen. Chloé S. Georas Santos, Escuela de Derecho</p> <p>Sen. Luis J. Crespo González, Sistema de Bibliotecas</p> <p>Sen. Sylvia Solá Fernández, Sistema de Bibliotecas</p>				
<p>Sen. Carmen T. Acevedo Ríos, Facultad de Estudios Generales</p> <p>Sen. Javier R. Almeyda Loucil, Sistema de Bibliotecas</p> <p>Sen. Jorge L. Colón Rivera, Facultad de Ciencias Naturales</p> <p>Sen. Delvin Caraballo Rodríguez, Representante Estud. ante la Junta Universitaria</p> <p>Sen. Ivonne Figueroa Fernández, Facultad de Educación</p> <p>Sen. Fabiana I. Marini Martínez, Presidenta del Consejo General de Estudiantes</p> <p>Sen. Julio Y. Mercado Ávila, Sistema de Bibliotecas</p> <p>Sen. Manuel A. Rivera Acevedo, Docente de la Consejería</p>	25/may/22	127	Acuerdo para reconocer la excelente labor de los senadores y senadoras claustrales y estudiantiles que no formarán parte del Cuerpo para el Año Académico 2022-2023.	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
<p>Sen. Tayna M. Rivera Rodríguez, Facultad de Educación</p> <p>Sen. Javier E. Rodríguez Rodríguez, Facultad de Ciencias Sociales</p> <p>Sen. James P. Seale Collazo, Facultad de Educación</p> <p>Sen. Betsaida Vélez Natal, Facultad de Comunicación e Información</p>				
<p>Sen. Carmen Campos, Presidenta del Comité de Asuntos Académicos</p>	25/may/22	128	Acuerdo para dar por recibido el Informe Final del Comité de Asuntos Académicos sobre la situación actual de baja en la matrícula; y que este estudio continúe durante el próximo Año Académico 2022-2023.	Encomienda de la Certificación Núm. 74, Año 2020-2021, SA.
<p>Decana Gloria Díaz, Decanato de Estudiantes</p>	25/may/22	129	Solicitud al Decanato de Estudiantes para que cree un fondo de préstamos de emergencia para estudiantes del Recinto de Río Piedras.	
<p>Sen. María del R. Medina, Coordinadora</p>	25/may/22	130	Aprobación del borrador de la Política de Integridad Académica de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, así como el calendario de actividades y vistas públicas, y otros asuntos relacionados con la aprobación final de la Política.	El 16 de junio de 2022, se circuló a la comunidad universitaria esta Certificación y se exhortó a participar en este proceso.
<p>Decana Nivia A. Fernández, Decanato de Asuntos Académicos</p>	25/may/22	131	Acuerdo para dar por recibido el Informe del Decanato de Asuntos Académicos sobre el ofrecimiento en línea del Recinto.	Encomienda de la Certificación Núm. 101, Año 2021-2022, SA.
<p>Decana Nivia A. Fernández, Decanato de Asuntos Académicos</p> <p>Decano Carlos I. González, Decanato de Estudios Graduados e Investigación</p>	25/may/22	132	Resolución sobre las oportunidades de desarrollo profesional e investigación de los docentes sin plaza.	
<p>Sen. Anna L. Georas, Coordinadora del Comité Especial</p>	25/may/22	134	Felicitación al Comité Especial para el desarrollo físico y conservación del ambiente por su presentación al Cuerpo, titulada: <i>Modelo piloto de eficiencia energética</i> .	
<p>Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector</p>	25/may/22	135	Creación de un comité especial, de carácter voluntario y a nivel del cuerpo, para atender las necesidades particulares de los estudiantes	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
			admitidos en el Año Académico 2020-2021.	
Decana Anaisa López, Decanato de Administración	25/may/22	136	Solicitud a la administración universitaria para que realice un evento masivo de administración de pruebas de antígeno en el Recinto de Río Piedras en el inicio del próximo Año Académico 2022-2023.	

VII. LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DEL SENADO⁶

La *Secretaría del Senado Académico*, cuya función fundamental es facilitar que el Senado cumpla su función como *organismo representativo de la comunidad académica*, contó, además de la Secretaria del Senado, con una Oficial Ejecutiva y una Secretaria de Réconds (Anejo 18). Lamentablemente, en los últimos tres (3) años no hemos podido recuperar las dos (2) plazas que tenemos vacantes. Mientras tanto, todo miembro del personal adscrito a la Secretaría, además de sus tareas relacionadas al cargo, ha asumido dar servicio a dos (2) comités permanentes y a varios comités especiales, lo que ha sobrecargado al personal vigente (Ver Anejo 7).

Este Año Académico 2021-2022, aunque la mayoría de las reuniones fueron a distancia, trabajamos presencial desde nuestras oficinas y logramos llevar a cabo una sesión de orientación a nuevos senadores virtual y otra en la antigua Sala de Reuniones del Senado Académico. Además, utilizamos la sala para constituir varios comités especiales, incluyendo el Comité de Consulta que continuó utilizando la sala de reuniones como su espacio para las deliberaciones. Durante el mes de noviembre de 2021 y mientras duró el conflicto huelgario de los estudiantes, trabajamos remoto desde nuestros hogares, en los espacios de trabajo que cada cual había preparado desde el 2020.

Al comienzo de este Año Académico, se utilizó el *Procedimiento Operacional de los Comités Permanentes del Senado* (Certificación Núm. 79, Año Académico 2014-2015) para distribuir, lo más proporcionalmente posible, a los miembros del Senado entre los comités permanentes, tomando en consideración las preferencias de los senadores y las necesidades de los comités. Una vez comenzó el primer semestre, la Secretaria del Senado Académico constituyó los Comités Permanentes. Esto produjo la primera Certificación del Año Académico 2021-2022 consignando la composición de los comités permanentes del Senado (Anejo 19). Por su parte, la Certificación Núm. 3, Año Académico 2021-2022, consigna la composición del Senado para este Año Académico (Anejo 20). En enero de 2022, se emitió la Certificación Núm. 81, Año Académico 2021-2022, para consignar una nueva composición del Senado, debido a las renunciaciones de los profesores Nadjah Ríos Villarini, Robinson Vázquez Ramos, Hiram Meléndez Juarbe, la señora Aurora Sotográs Saldaña (Decanato de Administración) y a la jubilación de la profesora y decana Leticia Fernández Morales (Decanato de Asuntos Académicos) (Anejo 21).

El informe de asistencia de ambos semestres, tanto a las reuniones plenarias del Senado, como a los comités permanentes, se recogen en los Anejos 22 y 23. En cumplimiento con el Reglamento del Senado Académico y la Certificación Núm. 4, Año Académico 2001-2002, al

⁶ Esta sección se redactó en conjunto con la Sra. Valerie Vázquez Rivera, Oficial Ejecutivo, y la Sra. Yahaira Ramírez Silva, Secretaria de Réconds.

finalizar cada semestre, los informes semestrales de asistencia se remitieron a los decanos de facultades, directores de escuelas y a todos los senadores académicos.

En el primer semestre del Año Académico 2021-2022, la Secretaría del Senado Académico certificó 79 acuerdos de asuntos aprobados (un acuerdo fue enviado a la Oficina del Rector, pero éste indicó que tenía que consultar con la Presidencia de la UPR y aún no hemos recibido reacción alguna). En el segundo semestre se certificaron 58 acuerdos (se envió un acuerdo a la Oficina del Rector, quien indicó que necesitaba asesoría al respecto y aún no hemos recibido reacción alguna). El total de Certificaciones del Año Académico 2021-2022 fue de 137, las cuales se incluyen en una lista por tema/asunto como Anejo 24.

La Sra. Valerie Vázquez Rivera tiene a su cargo la alimentación de la página electrónica del Senado Académico (<http://senado.uprrp.edu>) y, continuamente, está actualizando la información, según se van tomando decisiones por el Pleno. En la página se incluyen las certificaciones aprobadas, las convocatorias, los informes mensuales del Rector y la lista de miembros, entre otros documentos. Este año se añadieron, además, los informes mensuales sobre la Pandemia y los bimensuales presentados por los Decanatos de Asuntos Académicos, de Administración, de Estudiantes y de Estudios Graduados e Investigación, así como, los informes semestrales del Sistema de Bibliotecas. Además, tanto ella como la Sra. Yahaira Ramírez Silva colaboran en la coordinación de reuniones a través de Teams, tanto del Senado Académico, como de los comités permanentes y de algunos comités especiales.

La señora Ramírez Silva, con la ayuda de esta servidora y la señora Vázquez Rivera, ha asumido la tarea adicional de manejar el “curso del Senado” en la plataforma de Moodle. Entre las tareas que se llevan a cabo están: matricular a los nuevos senadores y dar de baja a los que ya no son parte del Cuerpo; hacer disponible a los senadores los documentos oficiales relacionados a las reuniones asincrónicas y sincrónicas; crear Foros y Referendos; dar seguimiento a varios comités que tienen separado un lugar en la aplicación para sus discusiones; dar seguimiento a las discusiones en los foros, entre otros.

VIII. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS ACADÉMICOS

El trabajo del Senado Académico para el 2022-2023 estará dictado por los cuatro comités permanentes, sus subcomités y comités especiales que se creen. Desde la Secretaría ya comenzamos dando la bienvenida a los nuevos senadores, comunicando a cada senador el calendario de reuniones del semestre próximo, distribuyendo los senadores en los comités permanentes y dando seguimiento a las facultades y escuelas que tienen puestos de senadores vacantes para el próximo año académico. La primera reunión es dedicada a orientar a los nuevos senadores, seguida de las reuniones para constituir los comités permanentes, las cuales esperamos celebrar en la Sala de Reuniones.

Nota de agradecimiento:

Expresamos nuestro agradecimiento a todos los decanos ejecutivos y decanos de facultad por atender las peticiones del Cuerpo. Queremos hacer un reconocimiento especial a la exdecano de Asuntos Académicos, profesora Leticia M. Fernández Morales, así como a la decana incumbente, doctora Nivia A. Fernández Hernández por la seriedad y compromiso con que han atendido las solicitudes de información. Nuestro agradecimiento a la pasada decana de administración, señora Aurora Sotográs Saldaña, así como a la decana de Administración en funciones, señora Anaisa López Cedrés, por el tiempo dedicado a atender nuestras solicitudes.

Destacamos la ayuda del señor Rector, Dr. Luis A. Ferrao Delgado y de sus ayudantes, el licenciado Alfonso Fernández y el doctor José Corrales quienes dieron seguimiento a las peticiones que hicimos diariamente desde la Secretaría. Destacamos la ayuda recibida de parte de la señora Zulyn Rodríguez y el señor Rubén Rodríguez, así como de los doctores Eliut Flores y Luis J. Donato, y de los señores Gilberto Mojica, Gustavo Rosario y Mario Alegre.

Mi reconocimiento a los presidentes de los comités permanentes, y a los miembros del Comité de Agenda, quienes, durante todo el semestre académico, incluyendo fines de semana, responden a mis mensajes y referendos sin importar día ni hora. Igualmente agradezco a los senadores académicos que asumen esta tarea sin remuneración económica alguna, con el único interés de servir a la Universidad. Por último, y muy especialmente, al personal de la Secretaría del Senado, señoras Valerie Vázquez y Yahaira Ramírez, esenciales para el trabajo que llevamos a cabo en el Senado. Cada año asumen tareas adicionales a las descritas como parte de sus cargos, para lograr que el Senado trabaje eficientemente. Como en años anteriores me reitero que no deben existir muchos equipos de trabajo con la dedicación, el deseo de aprender algo nuevo cada día, la excelencia y el compromiso demostrado por Yahaira y Valerie.

No puedo culminar el informe sin agradecer el doctor Luis A. Ferrao Delgado, quien asumió la tarea de dirigir los trabajos de este Recinto, y, por ende, del Senado Académico en tiempos de toma de decisiones muy difíciles. Le deseamos éxito, no solo al doctor Ferrao, sino a aquellos compañeros y compañeras que a partir del 1ro de julio comienzan a servir al Sistema de la Universidad de Puerto Rico desde la Oficina del Presidente. No tenemos duda que cada uno de ellos asumirá las nuevas funciones con el mismo compromiso y amor a la institución con que sirvieron al Recinto de Río Piedras.

Preparado por:



Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado Académico
30 de junio de 2022

Anejos

LISTA DE ANEJOS 2021-2022

1. Desglose de Reuniones/Actividades celebradas en Año Académico 2021-2022
2. Informe Anual del Comité de Asuntos Académicos
3. Informe Anual del Comité de Asuntos Claustrales
4. Informe Anual del Comité de Asuntos Estudiantiles
5. Informe Anual del Comité de Reglamento y Ley Universitaria
6. Informe Anual del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas
7. Comités, Representantes y Enlaces en la Secretaría del Senado, Año Académico 2021-2022
8. Informe Anual del Comité Especial para el desarrollo físico y conservación del ambiente
9. Informe Anual del Comité Conjunto para revisar la distribución de créditos asignados por distintas tareas para reconocer la investigación, la consejería y la administración como parte integral de las tareas contractuales del personal docente
10. Informe Anual del Comité Ad Hoc sobre reforma universitaria
11. Informes Semestrales del representante ante la Junta del Sistema de Retiro de la UPR
12. Informe Anual de los representantes ante la Junta de Disciplina
13. Informe Anual de los representantes ante la Junta de Disciplina de Casos Sumarios
14. Informe Anual de los representantes ante el Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación
15. Informe Anual de los representantes ante el Comité Directivo de Radio Universidad
16. Informe Anual de la representante ante el Comité de Apelaciones de Calificaciones
17. Informe Anual de los representantes ante la Junta Coordinadora de Seguridad
18. Organigrama de la Secretaría del Senado Académico, a 30 de junio de 2022
19. Composición de los Comités Permanentes, al 24 de agosto de 2021 (Certificación Núm. 1, Año Académico 2021-2022)
20. Composición del Senado Académico, al 3 de septiembre de 2021 (Certificación Núm. 3, Año Académico 2021-2022)

21. Composición del Senado Académico, al 27 de enero de 2022 (Certificación Núm. 81, Año Académico 2021-2022)
22. Asistencia de senadores a reuniones del Senado Académico y de los comités permanentes: 1er Semestre 2021-2022
23. Asistencia de senadores a reuniones del Senado Académico y de los comités permanentes: 2do Semestre 2021-2022
24. Certificaciones del Senado Académico por Tema/Asunto, Año Académico 2021-2022